

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/713
31 de marzo de 1965

ESPAÑOL ..
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Undécimo período de sesiones
Ciudad de México, mayo de 1965

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL DECIMO
PERIODO DE SESIONES DEL COMITE PLENARIO

ACTIVIDADES DE LA COMISION DESDE EL DECIMO PERIODO DE
SESIONES DEL COMITE PLENARIO

Durante el período que abarca este informe, la labor de la secretaría estuvo concentrada en cinco campos principales, a saber: tareas relacionadas directamente con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y actividades complementarias de la misma, incluso el cuarto período de sesiones del Comité de Comercio de la CEPAL; un análisis a fondo de los esfuerzos desplegados en América Latina con respecto a la integración económica; un análisis de las formas de industrialización que se han desarrollado en la región y de las perspectivas de integración industrial; la preparación de dos volúmenes del Estudio Económico de América Latina, correspondientes a 1960-63 y 1964; y una mayor participación de la secretaría en el programa de asistencia técnica para América Latina.

En el décimo período de sesiones del Comité Plenario, la Comisión pidió que la secretaría siguiera asesorando a los Gobiernos latinoamericanos durante la celebración de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, como lo había hecho en las etapas preparatorias. Con este objeto varios funcionarios principales fueron enviados a Ginebra por el tiempo que duró la Conferencia. El Comité de Comercio de la CEPAL se reunió posteriormente en Santiago de Chile, en noviembre de 1964, para evaluar los resultados de la Conferencia y hacer recomendaciones sobre futuras actividades, así regionales como internacionales. En el aspecto regional, el Comité recalcó la importancia del movimiento en pro de la integración económica de América Latina y estimó que debe darse la máxima prioridad al programa que la secretaría desarrolla en este respecto. En el aspecto internacional, recalcó que debe hacerse todo lo posible para llevar a la práctica los principios generales convenidos en Ginebra. El Comité se mostró claramente insatisfecho con los resultados generales de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, y aprobó una serie de recomendaciones respecto a actividades futuras, sobre todo en lo relativo a la colocación de productos básicos y a los mercados potenciales para productos industriales a base de un sistema de preferencias.

/Al mismo

Al mismo tiempo, la secretaría ha venido realizando un análisis a fondo de los esfuerzos desplegados en América Latina para alcanzar la integración económica, con el objeto de evaluar los resultados ya conseguidos y buscar las maneras de apresurar la transición hacia la etapa de la acción práctica. Esta labor se ha intensificado en los últimos meses en vista de la solicitud de propuestas concretas de acción que el Presidente de Chile dirigió personalmente a cuatro autoridades en la materia, los señores José Antonio Mayobre, Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Raúl Prebisch, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y Carlos Sanz de Santamaría, Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP). Han sido muy estimulantes los resultados obtenidos hasta ahora en América Central, los cuales ofrecen un claro ejemplo de las ventajas económicas que al participar en un programa de integración pueden cosechar los países.

También se tomaron medidas durante el período que se examina para intensificar el trabajo relativo a industrialización, sobre todo a la luz de la decisión adoptada por la Asamblea General de que en 1966 o 1967 se celebre un simposio internacional sobre esa materia, precedido de simposios regionales. El Comité Plenario pidió a la Secretaría que diera "especial importancia al estudio de los problemas de desarrollo e integración industriales de América Latina" para el undécimo período de sesiones de la Comisión, para servir al simposio regional que se prevé en la resolución 1940 (XVIII) de la Asamblea General. A fin de lograr una mayor concentración de esfuerzos, se realizaron conversaciones a comienzos de 1964 con el Banco Interamericano de Desarrollo y con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, a raíz de las cuales en junio se creó un Programa Conjunto CEPAL/Instituto/BID de Integración del Desarrollo Industrial. El Director del Programa fue nombrado de común acuerdo por las tres instituciones, las cuales también convinieron en un programa de trabajo. Como la integración industrial es de especial interés para la ALALC, se están adoptando disposiciones con su secretaría a fin de que participe directamente en el Programa Conjunto.

Los objetivos generales del programa son, por una parte, reunir materiales y preparar análisis y orientaciones para la promoción activa de la integración económica latinoamericana y, por otra, facilitar la formulación

/de planes

de planes de desarrollo nacional habida cuenta de las perspectivas y limitaciones que entraña la integración de los mercados nacionales. El Programa se ha concentrado en estudios detallados de las diversas ramas de la industria, en que se analizan las perspectivas de la integración regional y las maneras de alcanzarla. En diciembre se celebró en Caracas, con la colaboración de la DOAT y las autoridades nacionales correspondientes, un seminario sobre industrias químicas latinoamericanas, con el objeto de explorar las posibilidades de integración de ciertas importantes ramas de las mismas.

Como complemento esencial de lo anterior, se han hecho investigaciones sobre el estado actual de la industrialización en América Latina y las orientaciones seguidas por los diversos países. Este estudio, que se presenta en una versión preliminar (E/CN.12/716) al undécimo período de sesiones de la Comisión, tiene por obtener servir de pauta para la posterior integración del desarrollo industrial.

Durante el año último, la secretaría ha tomado por su cuenta un número creciente de tareas relacionadas con los programas de asistencia técnica, tanto de la región en su conjunto como de países separadamente considerados. Miembros de su personal visitaron diversos países con el fin de secundar a los gobiernos y a los Representantes Residentes de la Junta de Asistencia Técnica en la preparación de programas totalmente coordinados con las orientaciones del desarrollo económico y social de tales países. En el aspecto regional, la secretaría se concentró en la preparación del programa de asistencia técnica para 1965 así como en el cumplimiento de las crecientes responsabilidades tanto de fondo como administrativas, que le incumben en el programa regional como resultado de la decisión de descentralizar las actividades de asistencia técnica.

El Estudio Económico de América Latina correspondiente a 1960-63 fue presentado al Consejo Económico y Social en su 37º período de sesiones. El Estudio de 1964 se presentará a la Comisión para que lo examine en su undécimo período de sesiones. Está dividido en tres partes que se refieren a las tendencias generales de la economía latinoamericana en 1963 y 1964; al comercio exterior y el balance de pagos; y a la política económica y la situación de la planificación en América Latina.

En 1964 la economía latinoamericana mostró una tendencia ascendente: el producto interno global de la región aumentó en más de 5 por ciento, en tanto que el ingreso real se elevó en aproximadamente 6 por ciento por sobre su nivel de 1963; las cifras por habitante fueron, respectivamente, de 2 y 3 por ciento. Este mejoramiento de las condiciones económicas forma agudo contraste con la debilidad del ritmo de crecimiento registrado en los dos años anteriores, cuando los aumentos del producto interno fueron de 3.5 por ciento en 1962 y apenas un 2 por ciento en 1963.

Sin embargo, a pesar de este mejoramiento, la tasa de crecimiento global de la región en los cuatro primeros años del presente decenio fue inferior a la del decenio anterior. En efecto, el ingreso por habitante ha venido creciendo a una tasa media anual sólo ligeramente superior al uno por ciento, mientras que en la primera mitad del decenio anterior la tasa anual fue de 2 por ciento y en la segunda mitad bajó al 1.5 por ciento.

El mejoramiento económico fue compartido por casi todos los países latinoamericanos, pero fue diferente de forma y de grado. Sin embargo, en el Brasil, que reúne el 35 por ciento de la población total de América Latina, la tasa de crecimiento se redujo considerablemente; no se poseen aún datos estadísticos completos, pero es probable que el aumento haya sido inferior al de la población. Del mismo modo, en la Argentina el crecimiento, inferior al 3 por ciento del producto, se presentó después de años de niveles bastante bajos de ingreso y empleo.

El producto global se expandió a tasas relativamente elevadas en México (10 por ciento), Venezuela (7.5), Bolivia (6) y el Perú (5.5). Las economías centroamericanas siguieron su vigoroso desarrollo en 1964, si bien las tasas de crecimiento tendieron a debilitarse en Honduras y Costa Rica durante 1963-1964. De todos modos, el producto bruto de los cinco países latinoamericanos en su conjunto aumentó el año pasado en cerca de 7 por ciento. Colombia, Chile, Ecuador y Paraguay mostraron en 1964 tasas moderadas de aumento, que fluctuaron de 3 a 5 por ciento. En cambio, 1964 fue un año negativo para Panamá, por cuanto la contracción del producto bruto en el primer semestre no quedó compensada por la recuperación ulterior.

Dos factores de carácter general ayudaron a mejorar las condiciones económicas de casi todos los países latinoamericanos: el aumento de los

/ingresos de

ingresos de exportación y, en varios de ellos, la recuperación de la fuerza dinámica de sus industrias. Sin embargo, vale la pena recordar que el efecto estimulante de las exportaciones sobre la tasa de crecimiento se debió a los mayores precios que alcanzaron más bien que a un aumento de su volumen. Por lo que respecta a los productos agropecuarios, el alza de sus precios parece haber obedecido principalmente a las restricciones de la oferta, aplicadas, en el caso del azúcar y el café, por los propios países latinoamericanos. A no ser que los precios de las exportaciones latinoamericanas sigan manteniéndose firmes, tocarán a su fin las tendencias dinámicas que surgieron a fines de 1963. El alza de precios comenzó en el segundo semestre de ese año y en algunos casos continuó durante el primer semestre de 1964, mientras que en otros el nivel siguió siendo el mismo. Posteriormente el movimiento alcista se detuvo y hubo reajustes de algunas cotizaciones, como ocurrió con el azúcar, la lana, el cacao y el algodón. Sólo los minerales se mantuvieron firmes.

Al alza de precios de los productos de exportación también influyó en los dos últimos años sobre la relación de intercambio. Exclusión hecha de Cuba, y si se toma como base el año 1960, el índice de los valores unitarios de las exportaciones e importaciones de la región se elevó de 95 en 1962 a 98 y 103, respectivamente, en los dos próximos años. En otras palabras, a partir del bajo nivel de 1962, hubo un mejoramiento de 8 por ciento en el poder adquisitivo de las exportaciones. A pesar de este aumento, el índice se mantuvo por debajo de los niveles predominantes a comienzos del decenio anterior.

Es interesante comparar estos datos con el movimiento de la relación de intercambio reflejado en otro índice, que se basa en los precios de las 17 principales exportaciones latinoamericanas en el mercado mundial. Al no tomar en cuenta el valor unitario de los artículos exportados, este índice es mucho más sensible, si bien no ofrece una medida directa de los ingresos de exportación obtenidos por los mercados de la región. Según este otro índice, el aumento entre 1962 y 1964 fue de 12 por ciento, pero esto sigue siendo inferior en 14.3 por ciento al promedio de comienzos del decenio de 1950.

El índice de los valores unitarios de las exportaciones e importaciones muestra que el mejoramiento de la relación de intercambio incluyó a todos los países latinoamericanos en 1964, a excepción de Venezuela y la República Dominicana. El precio del petróleo venezolano bajó ese año en 2.7 por ciento, prosiguiendo así la tendencia descendente que se inició en 1957; al paso que la República Dominicana se vio afectada por el reajuste del precio del azúcar.

El mejoramiento fue aun más acentuado en lo que se refiere a los países exportadores de café: el aumento fue de 19 por ciento en el Brasil, de 9 por ciento como término medio en América Central, de 12 por ciento en Colombia y de 8 por ciento en Haití. Tratándose de los países que exportan productos de zona templada, el aumento fue menor: 5 por ciento en la Argentina y 12 por ciento en el Uruguay. En la relación de intercambio de Bolivia y Chile se reflejó claramente el vigor de los mercados internacionales del estaño y el cobre, que se elevaron respectivamente en 14 y 6 por ciento; mientras que en el Perú se mantuvieron los niveles de 1963. En México, donde la relación de intercambio se benefició de los mayores precios tanto del café como de los productos minerales, el índice se elevó en 5 por ciento.

Las alzas de precios en los mercados internacionales tuvieron un efecto especialmente favorable en los ingresos de exportación latinoamericanos. Con respecto a la región en su conjunto, sin incluir a Cuba, el valor de sus exportaciones subió de 9 140 millones de dólares en 1963 a 9 600 millones en 1964, esto es, más de un 5 por ciento. Este aumento es algo menor que el de 6.2 por ciento registrado en 1963; sin embargo, en la cifra de 1963 influyó la expansión de 3 por ciento en el volumen de las exportaciones, al paso que en 1964 el volumen casi no varió, de modo que el mejoramiento obedeció por completo al alza de los precios.

Los ingresos de exportación en dólares aumentaron en todos los países, menos cuatro; las excepciones fueron la República Dominicana y Venezuela, donde permanecieron estacionarios y el Brasil y Haití, donde se contrajeron. Tuvieron aumentos considerables Bolivia, Colombia y el Perú (19 por ciento), Costa Rica (22 por ciento), el Ecuador (11 por ciento), Honduras (13 por ciento), Nicaragua (17.5 por ciento) y el Paraguay (29 por ciento); y algo menores (entre 7 y 10 por ciento) Chile, El Salvador, Guatemala y México. Después vienen Panamá y el Uruguay, con tasas de 4 a 5 por ciento; y por último la Argentina que, aunque su aumento fue sólo de 2.5 por ciento, superó mucho su tasa de 1961.

/El volumen

El volumen de exportaciones de la región en su conjunto permaneció prácticamente igual que en 1963. De todos modos, el análisis por países revela que hubo contracciones del 3 y el 7 por ciento, respectivamente, en la Argentina y el Uruguay, y de 17 por ciento en el Brasil; esto último se debió a una mala cosecha de café que no pudo compensarse con café de las reservas.

En los países centroamericanos el volumen de las exportaciones tuvo un aumento dinámico, con un promedio anual de 11 por ciento en 1960-64, gracias a la acentuada expansión de la producción de algodón en El Salvador, Guatemala y Nicaragua y a la tendencia ascendente del comercio intrarregional. Sin embargo, en 1964 la tasa de aumento bajó a 6 por ciento, debido a una disminución del cuántum de las exportaciones de café y al estancamiento de las ventas de plátanos.

Consideradas en su volumen físico, las exportaciones del Paraguay, el Perú y la República Dominicana se expandieron vigorosamente en 1964, a una tasa que fluctuó entre 15 y 23 por ciento. Los aumentos de Chile y Panamá fueron de 6.8 y 8 por ciento, respectivamente; mientras que el crecimiento fue lento en Bolivia, México y Venezuela, siendo las correspondientes tasas de 2.1, 1.8 y 3.1 por ciento. En Colombia y Haití el volumen físico se redujo, en términos absolutos, en 1.7 y 10 por ciento.

De resultas de la tendencia positiva de los ingresos de exportación, la capacidad corriente para importar aumentó en 1964, elevándose el valor en dólares de las importaciones en más de 6 por ciento. Las importaciones se expandieron en grado diferente en toda la región, fuera del Brasil y el Uruguay. En la República Dominicana, el Ecuador, Haití, el Paraguay y el Perú, el aumento osciló entre el 5 y el 10 por ciento; en la Argentina fue del 8 por ciento; en México y Panamá del 10 por ciento; y en Venezuela aproximadamente del 20 por ciento.

Para la industria manufacturera latinoamericana, 1964 fue un año especialmente favorable: el aumento de la producción industrial fue de 8.2 por ciento con respecto a 1963, lo que es una de las tasas anuales más altas que se hayan registrado en el período de posguerra. Así cambió de descendente a ascendente la tendencia del crecimiento industrial, que fue de 7.5 por ciento en 1961, de 3 por ciento en 1962 y sólo de 1.3 por ciento en 1963.

La recuperación industrial de 1964 fue común a todos los países de que se tienen datos, a excepción de Chile y el Perú. El aumento más acentuado ocurrió en la Argentina, como parte de la general expansión de la actividad económica después de la reducción de la producción industrial en 1962 y 1963; se calcula en más de un 13 por ciento con lo cual se restableció el nivel alcanzado en 1961.

Se aceleró el ya rápido ritmo de crecimiento industrial en México y Venezuela; las tasas anuales correspondientes se elevaron entre 1963 y 1964 de 9.2 a 12 por ciento en México, y de 7.7 a 12.4 en Venezuela. Las industrias brasileñas se recuperaron algo después de la disminución absoluta que experimentaron en 1963, si bien el aumento de 2.3 por ciento sigue siendo muy inferior a la tasa de expansión manufacturera que el país mantuvo hasta 1962. La ligera aceleración del crecimiento industrial en Colombia recalcó una vez más el carácter parejo y sostenido del desarrollo de este sector en dicho país. En el Uruguay, la industria registró la primera expansión importante en muchos años, formando contraste con el estancamiento o la contracción de los años 1961-63 y con el lento crecimiento medio desde 1950 hasta 1960. La tasa de crecimiento industrial del Perú se mantuvo al nivel de 1963, el cual, a su vez, representaba una disminución con respecto a los años anteriores; en tanto que las estimaciones preliminares disponibles indican que, por el segundo año consecutivo, la tasa se redujo en Chile en comparación con el alto nivel alcanzado en 1962.

Se ha avanzado bastante en lo relativo al edificio de las Naciones Unidas en Santiago de Chile. A fines de 1964, se hizo una revisión a fondo del proyecto por una misión especial enviada de la Sede Central con este objeto. El Gobierno de Chile, siguiendo con su generosa política de apoyo a la CEPAL, tiene en estudio la posibilidad de proporcionar fondos para dotar al edificio de espacio adicional en la etapa actual de construcción, con el ahorro general consiguiente. El espacio se necesitará inevitablemente dentro de poco, pero no se había previsto en los planes primitivos preparados hace algunos años.

Desde que salió a luz el último informe anual se han preparado dos números del Boletín Económico de América Latina. El N° 1 del volumen IX se publicó en marzo de 1964 con los siguientes artículos: "Auge y declinación del proceso de sustitución de importaciones en el Brasil";

/"Proteccionismo e

"Proteccionismo e industrialización en América Latina", por Santiago Macario; "Incentivos tributarios en América Latina", por Pedro Mendive; "Los problemas de la política industrial centroamericana"; un resumen de actividades recientes de la CEPAL; y un informe sobre las actividades del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. El N° 2 del volumen IX, que se envió a la imprenta a fines del año, comprende los siguientes artículos: "Quince años de política económica en el Brasil", "Los tipos de cambio duales y el desarrollo económico", por Nicholas Kaldor; "La participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social"; "Las exportaciones de café latinoamericano a los países de la Comunidad Económica Europea"; "La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo"; y el acostumbrado resumen de las actividades recientes de la CEPAL. El N° 1 del volumen X se preparó durante el primer trimestre de 1965, de modo que la edición impresa estaría disponible para el undécimo período de sesiones.

El Suplemento Estadístico, que en los últimos años acompañaba constantemente al Boletín, se ha convertido en una publicación separada que aparece dos veces al año con el título de Boletín Estadístico de América Latina. El N° 1 del volumen I, apareció en abril de 1964, y el número 2 en octubre.

A. ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS AUXILIARES

Esta sección del informe abarca las actividades del Comité de Comercio y del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano. Si bien este último no se reunió durante el período que se examina, varios de sus subcomités celebraron reuniones para tratar diversos aspectos de la labor relativa a la integración económica centroamericana.

COMITE DE COMERCIO

Cuarto período de sesiones: 9 a 13 de noviembre de 1964

Presidente: Sr. Domingo Santa María (Chile)

Relator: Sr. Benito Raúl Lozada (Venezuela)

En su cuarto período de sesiones, celebrado del 9 al 13 de noviembre en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, el Comité de Comercio hizo girar sus deliberaciones^{1/} en torno a los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y las directivas que América Latina ha de adoptar para el futuro. Al mismo tiempo se examinaron las tendencias recientes de la integración económica regional.

Como preparación para este período de sesiones, convocado en cumplimiento de la resolución 241 (AC.57) del Comité Plenario, la secretaría analizó los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y las perspectivas de América Latina (véase el documento E/CN.12/714); este análisis sirvió de base para los debates, en que se consagró más atención a las maneras de proceder en el futuro que a los resultados mismos alcanzados en Ginebra. Sin embargo, se recaló que esos resultados indudablemente representan un avance hacia la transformación buscada de los procedimientos, condiciones y estructura del comercio mundial, por cuanto las recomendaciones formuladas en la Conferencia suponían el reconocimiento y aceptación de diversos principios y normas básicas sobre comercio, y de objetivos de la comunidad internacional que propenden a la solución de los problemas de orden externo que afectan al progreso económico y social de los países en desarrollo. Se recalcaron tres maneras de alcanzar esos objetivos: el aumento de los ingresos de exportación de los países en desarrollo al facilitárseles el acceso a los mercados en condiciones favorables; la diversificación de las exportaciones; y el financiamiento ligado con las condiciones de comercio para evitar los trastornos derivados de las fluctuaciones de la relación de intercambio.

^{1/} En el "Informe del cuarto período de sesiones del Comité de Comercio" (E/CN.12/701) se hace la exposición completa de las actividades desarrolladas. También se incluye un resumen de las mismas, con el título de "Actividades recientes de la CEPAL" en el Boletín Económico de América Latina, Vol. IX, N° 2.

Con el objeto de concentrar todos los esfuerzos en la aplicación de estos procedimientos, el Comité de Comercio hizo una serie de recomendaciones que, en lo esencial, traducen las ideas de los países en desarrollo que son miembros de la ALALC. En efecto, las delegaciones del Canadá, Francia, los Países Bajos, el Reino Unido y los Estados Unidos manifestaron expresamente que, simpatizando con las opiniones expuestas en el Comité de Comercio y comprendiendo los problemas a que hacen frente los países de la región, preferían abstenerse de votar respecto a resoluciones que podían interpretarse como un mandato o una orientación para los gobiernos latinoamericanos, sobre todo aquellas relacionadas con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Estas recomendaciones se preocupaban mucho de las directivas que los gobiernos latinoamericanos seguirán o adoptarán con respecto a las actividades de la propuesta Comisión de Convenios y Políticas sobre Productos Básicos, de la Junta de Comercio y Desarrollo y de otros órganos implícitos en el Acta Final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Se pidió a la secretaria de la CEPAL que siguiera asesorando a los gobiernos latinoamericanos respecto a sus futuras actividades en materia de comercio y que preparase los estudios que fueran de utilidad para el logro de ese fin.

En especial se pidió a la secretaria que realizara un estudio sobre las posibles formas y características de un sistema preferencial en favor de los países en desarrollo; que preparase una lista completa de las posibles exportaciones latinoamericanas de manufacturas o semimanufacturas; y que considerase las concesiones adicionales que se pudieran hacer a los países de menor desarrollo relativo.

Si bien el Comité se preocupó más de los obstáculos externos a la expansión comercial, también recomendó diversas medidas para intensificar los esfuerzos internos en ese sentido. Sobre todo, destacó su convicción de que la integración económica de América Latina reviste urgente necesidad para acelerar el desarrollo de los países de la región, para ayudar a producir las indispensables transformaciones sociales, para mejorar la situación del sector externo de la región, y para reorganizar la producción a base de costos más bajos y de una utilización más racional de los

/recursos existentes.

recursos existentes. El Comité pidió a la secretaría que siguiera investigando los obstáculos que se oponen a la integración y que presentara sus conclusiones a los gobiernos latinoamericanos para que éstos puedan iniciar consultas y adoptar decisiones sobre las propuestas o fórmulas que consideren adecuadas para acelerar la integración.

PROGRAMA DE INTEGRACION ECONOMICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

El Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano no ha celebrado ninguna reunión desde su octavo período de sesiones de enero de 1963; sin embargo, se ha logrado un progreso considerable en lo relativo al programa de integración mediante las reuniones de sus subcomités y grupos de trabajo. El noveno período de sesiones del Comité debe celebrarse en 1965. Entre tanto, los ministros de economía de los cinco gobiernos centroamericanos, que forman el Consejo Económico Centroamericano, celebraron otra reunión especial en julio de 1964 para examinar algunos de los problemas que había planteado la aplicación del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y para estudiar las cuestiones de procedimiento a que había dado lugar el hecho de que algunos de los convenios firmados por los diferentes gobiernos no habían sido ratificados por los respectivos parlamentos. El Consejo Ejecutivo del Tratado General se reunió también en octubre para deliberar sobre asuntos de libre comercio en la región.

En vista de las deliberaciones del Consejo y teniendo presente la etapa alcanzada por el trabajo relativo al Mercado Común, la secretaría empezó a fines de 1964 a reunir materiales para una evaluación global del programa de integración económica. Se trata de ofrecer un análisis tanto general como sectorial de los resultados conseguidos mediante el establecimiento del Mercado Común Centroamericano, junto con un examen de las actividades corrientes y de las perspectivas del programa de integración en los próximos años, siempre que se mantengan las tendencias actuales del desarrollo. También se examinarán las cuestiones de coordinación institucional que puedan surgir en el curso del proceso de integración.

Junto con estas actividades, en 1963 se estableció una Misión Conjunta de Programación bajo los auspicios de la CEPAL, la OEA, el BID, la CIECA y el BCIE. La fijación de directivas a la Misión corresponde a un Comité Asesor, bajo la presidencia del Director de la Oficina de la CEPAL en México. Todas las organizaciones patrocinadoras están representadas en dicho Comité.

/La Misión

La Misión ha estado asesorando a las diversas oficinas centrales de planificación, a las secciones de planificación de los ministerios y a otras organizaciones conexas de los cinco países, respecto a la formulación de planes nacionales de desarrollo de cinco años. Estos planes han servido de base a programas sectoriales que comprenden análisis previos, proyectos y programas detallados de inversión pública, y la distribución de los proyectos entre todos los años del plan.

La Misión ha preparado también un esquema del desarrollo integrado de la región en su conjunto, el cual contiene ideas básicas para políticas y planes económicos y para los proyectos de inversión pública que se requieren a fin de obtener un crecimiento equilibrado en determinados sectores.

Una parte importante de la labor de la Misión Conjunta de Planificación ha sido su participación en los cursos intensivos sobre técnicas de planificación, organizados por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social con la colaboración de la secretaría de la CEPAL. El primer curso para funcionarios públicos centroamericanos y otras personas interesadas en planificación se efectuó en 1963 en San José de Costa Rica, el segundo en 1964 en Guatemala, y el tercero va a realizarse en 1965 en Tegucigalpa. El personal de la Oficina de la CEPAL en México ayuda a organizar los cursos y da clases sobre determinados aspectos del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano.

Durante 1964 se reunieron dos subcomités del Comité de Cooperación Económica Centroamericana. Uno fue el Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario, que celebró su primera reunión en octubre para estudiar la integración en lo que se refiere al sector agrícola. Con anterioridad se habían reunido varios grupos de trabajo para tratar diversos problemas agropecuarios, según se indica en informes anuales anteriores. El otro fue el Subcomité de Coordinación Estadística, que celebró su sexta reunión en noviembre. Además, el grupo de trabajo del Subcomité de Electrificación sobre interconexión Nicaragua-Costa Rica se reunió en diciembre para seguir estudiando los proyectos que le incumben.

/A continuación

A continuación se exponen detalles de estas y otras reuniones relativas al programa de integración económica del Istmo Centroamericano.

Subcomité de Desarrollo Económico
Agropecuario Centroamericano

Primera reunión: 28 de octubre a 4 de noviembre de 1964

Presidente: Señor Elías Soley (Costa Rica)

Relator: Señor Rafael Aycinena (Guatemala)

El Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario Centroamericano celebró su primera reunión en San José de Costa Rica. Sin embargo, los problemas agropecuarios se han estado examinando desde el primer período de sesiones del Comité de Cooperación Económica Centroamericana; y se han realizado diversos estudios y proyectos sobre determinados productos agropecuarios, sobre las posibilidades de producción y oferta regionales de los principales insumos agrícolas de carácter industrial y sobre la elaboración de ciertas materias primas agrícolas. En la primera categoría han entrado estudios sobre algodón, trigo y harina, semillas oleaginosas, pesquerías, producción y comercialización de cereales, caucho y recursos forestales. La segunda categoría tiene que ver con la fabricación de envases, sobre todo para leche, producción de fertilizantes, insecticidas y fungicidas, fabricación de productos veterinarios biológicos, industrias de la madera, la celulosa y el papel, ganadería y lechería, fabricación de grasa y aceites, y utilización industrial del café y sus desperdicios. Desde 1958, las organizaciones centroamericanas de estabilización de precios y fomento han estado preparando programas de regulación de precios y abastecimiento de cereales y un plan regional de servicios de almacenamiento; en una serie de reuniones convocadas por la SIECA han abogado también por la introducción de sistemas uniformes para la comercialización de estos productos. Además, la FAO y la CEPAL han estado estudiando la equiparación de aranceles, la tenencia de la tierra, la coordinación estadística y otros asuntos que se indican en el informe presentado al Subcomité en su primera reunión, en el cual se describe el trabajo ya realizado con respecto a los problemas agropecuarios dentro del Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/ECC.6/2; FAO/CAIS/64/5).

/Por último,

Por último, en febrero de 1964 los ministros de agricultura de los países centroamericanos se reunieron en Guatemala para examinar los problemas agrícolas en su relación con el Mercado Común, así como el trabajo ya realizado.

Se hicieron preparativos muy cuidadosos y detallados para la primera reunión del Subcomité, de modo que las delegaciones contaron con abundante material básico en qué fundar sus recomendaciones respecto a las futuras actividades del Subcomité. Este estudió diversos problemas relacionados con la integración del sector agrícola y con la coordinación de directrices para el desarrollo de la producción agropecuaria; se analizó el comercio en productos agropecuarios entre los países centroamericanos junto con los programas de estabilización, las instalaciones de almacenamiento, la conservación y comercialización de cereales, la producción de fertilizantes y pesticidas y la investigación agrícola. Se examinaron las dificultades especiales relativas a los productos principales, esto es, la leche y productos lácteos, el trigo y la harina de trigo, etc. Los estudios y otros trabajos que el Subcomité pidió a la secretaría se detallan en el programa de trabajo y prioridades (E/CN.12/728), en los proyectos Nos. 04-3 y 04-31 a 04-34.

Subcomité de Coordinación Estadística

Sexta reunión: 11 al 17 de noviembre de 1964
Presidente: Señorita Luisa E. Quesada (Panamá)
Relator: Señor René Sánchez Bolaños (Costa Rica)

El Subcomité de Coordinación Estadística Centroamericana celebró su sexta reunión en Panamá del 11 al 17 de noviembre de 1964. Grupos de trabajo sobre comercio exterior y estadísticas agrícolas se habían reunido en 1963 (véase el documento E/3857/Rev.2, párrafos 57 y 58), y un grupo de trabajo sobre estadísticas industriales se reunió en San Salvador del 10 al 13 de junio de 1964.

El Subcomité examinó la labor realizada por estos tres grupos de trabajo. De manera especial, ellos habían aprobado un programa mínimo en sus respectivas esferas de actividad y habían indicado que los

/resultados alcanzados

resultados alcanzados en la planificación del desarrollo y los estudios necesarios para el Mercado Común hacían tanto más importante perfeccionar y ampliar los servicios nacionales de estadística, establecer un sistema que abarcara todos los sectores económicos y sociales a través de América Central, y lograr un avance más rápido en cuanto a la coordinación regional. La secretaría de la CEPAL, la Misión Conjunta de Planificación y la SIECA habían preparado el esquema de un plan coordinado de estadística, teniendo en cuenta las recomendaciones del Subcomité y sus grupos de trabajo, las observaciones hechas por los gobiernos y los resultados de la octava reunión del COINS. El Subcomité decidió concentrar sus deliberaciones en torno a dicho esquema con el objeto de adaptar las tabulaciones que contiene a las condiciones vigentes en América Central. Se convino en algunos cambios, por creerse que podrían llevarse a la práctica en un plazo razonable; en otros casos, el Subcomité reconoció la importancia de introducir nuevos cambios más adelante, a fin de facilitar las evaluaciones y reajustes periódicos de los planes de desarrollo preparados por los gobiernos. Después de completar este examen, el Subcomité aprobó el programa coordinado de estadística para América Central; en seguida prestó atención especial al trabajo necesario para lograr la introducción gradual del programa, y con este objeto se aprobaron varias medidas complementarias. Hubo interés particular por obtener datos que ayudasen a determinar hasta qué punto los diferentes países estaban realizando el programa coordinado, y por estimar los recursos necesarios para conseguir la formación regional ininterrumpida de ciertas series estadísticas. Se instó a los gobiernos a consagrar atención especial a estas actividades, con ayuda de la secretaría de la CEPAL y de la SIECA. Para ciertos casos se solicitó asistencia técnica del Instituto Estadístico Interamericano y del Instituto Estadístico Centroamericano.

Se acordó que, a excepción del grupo que se ocupa de estadísticas de transporte, los grupos de trabajo no se reuniesen de nuevo mientras no se dieran a conocer los resultados del trabajo complementario pedido a los diferentes países.

Séptima reunión: 2 y 3 de abril de 1965

Presidente:

Relator:

El Subcomité de Coordinación Estadística celebrará su séptima reunión en México los días 2 y 3 de abril, con el objeto de examinar las estadísticas de transporte, materia que por motivos especiales quedó pendiente en la reunión anterior. En esta reunión se completará el programa coordinado de estadísticas centroamericanas y se dará la pauta para llegar paulatinamente a una mayor uniformidad de las estadísticas regionales.

Grupo de trabajo sobre estadísticas industriales (San Salvador, 10 a 13 de junio de 1964)

Este grupo de trabajo del Subcomité de Coordinación Estadística Centroamericana se reunió para analizar las necesidades estadísticas del sector industrial a la luz de las exigencias de la integración económica y de la planificación del desarrollo.

Grupo de trabajo sobre interconexión eléctrica entre Costa Rica y Nicaragua (San José de Costa Rica, 2 a 5 de diciembre de 1964, y Managua, 7 a 9 de diciembre)

Este grupo de trabajo del Subcomité de Electrificación examinó el estudio preparado por la misión centroamericana de recursos hidráulicos en lo relativo a la interconexión y desarrollo combinado del Sistema del Pacífico de Nicaragua y del Sistema Central de Costa Rica. A base de las decisiones adoptadas, se ha seguido trabajando en los estudios necesarios para completar el programa y se estableció una Comisión, en que están representados ambos países, para que secunde a la secretaría.

/Otras reuniones

Otras reuniones y seminarios relacionados con la labor del
comité de cooperación económica centroamericana

Reunión de Ministros de Agricultura (Guatemala, 13 a 15 de febrero de 1964)

Esta reunión fue organizada por la SIECA a fin de examinar la situación agrícola de los países de la región, evaluar las perspectivas del desarrollo global del sector y hacer recomendaciones respecto al programa de trabajo que debe adoptar el Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario. Asistieron a esta reunión el Director de la Oficina de la CEPAL en México y varios funcionarios.

Reunión de institutos de desarrollo agrícola y estabilización de precios
(Guatemala, 17 a 19 de febrero de 1964)

El objeto de esta reunión, también organizada por la SIECA, fue el de examinar el proyecto de un programa regional sobre producción, suministro, almacenamiento y comercialización de cereales, y deliberar sobre la preparación de estudios de financiamiento de ese programa, incluidas las instalaciones y el equipo necesarios.

Consejo Económico Centroamericano

Séptima reunión especial (San Salvador, 22 de febrero de 1964)

Esta reunión se organizó con el propósito expreso de examinar y resolver los problemas relacionados con la distribución geográfica de la representación en el extranjero de los países que forma el mercado común centroamericano, y de preparar una posición conjunta que se adoptaría en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo.

Octava reunión especial (Tegucigálpa, 26 a 29 de junio de 1964)

En esta reunión se examinaron algunos problemas a que había dado lugar la ejecución del Tratado General de Integración Económica del Istmo Centroamericano, junto con las dificultades de procedimiento que ocasionaba la no ratificación por los parlamentos nacionales de diversos convenios firmados por los respectivos gobiernos.

/Novena reunión

Novena reunión especial (Guatemala, 30 de julio a 1° de agosto de 1964)

En esta ocasión el Consejo firmó el Protocolo al Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación (llamado Protocolo de Guatemala), que se aplica a 44 categorías aduaneras. Otro asunto de interés examinado en la reunión fue el desarrollo regional equilibrado y la posición de Honduras a este respecto.

Tercera reunión ordinaria (San José de Costa Rica, 19 al 22 de noviembre de 1964)

En esta reunión se examinaron varios problemas, sobre todo los relativos al libre comercio. Se intercambiaron opiniones sobre las posibles vinculaciones entre América Central y terceros países y sobre la posición regional frente a reuniones internacionales que debían efectuarse a corto plazo.

Cuarta reunión ordinaria (San Salvador, 5 a 19 de febrero de 1965)

A base de un proyecto preparado por el Consejo Ejecutivo del Tratado General en su undécima reunión, el Consejo Económico firmó un Convenio centroamericano especial sobre equiparación de gravámenes a las importaciones de artículos de rayón y otras fibras artificiales. El Consejo también llegó a un acuerdo sobre la manera de resolver el problema surgido en torno a la creación de una segunda fábrica de neumáticos, con arreglo a lo establecido en el Convenio sobre Régimen de las Industrias de Integración Centroamericanas.

Grupo de trabajo sobre la industria textil (Guatemala, 30 de marzo a 1° de abril de 1964)

Esta fue una reunión especial organizada con el objeto de estudiar propuestas relativas a la expansión y especialización de la industria textil centroamericana. Asistieron representantes de la Misión Conjunta de Programación, del ICAITI, de la SIECA, del BCIE, del BID, de la CEPAL y el experto en textiles de la DOAT. Se examinó a fondo un programa de trabajo, y cada organización indicó los aspectos que tomaría por su cuenta. La secretaría de la CEPAL contrató a un consultor para que preparase un informe especial sobre la materia.

/Reunión de

Reunión de ministros del trabajo de América Central y Panamá
(San Salvador, 20 a 23 de abril de 1964)

Los ministros del trabajo de la región celebraron en San Salvador una primera reunión convocada por la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). La secretaría de la CEPAL estuvo representada en la reunión. Se estudiaron los problemas relativos a las disparidades entre los beneficios sociales concedidos por las legislaciones del trabajo de los diversos países, y se examinó la posibilidad de una acción combinada para lograr un grado conveniente de equiparación en la materia y el mejoramiento de las condiciones que otorga la ley a los trabajadores de América Central.

Seminario sobre bienestar social en América Central y Panamá
(San José de Costa Rica, 25 a 29 de mayo de 1964)

La secretaría participó en este Seminario, que fue organizado por el UNICEF y por la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas.

Seminario sobre aspectos jurídicos e institucionales de la integración centroamericana (Miami, 17 a 22 de agosto de 1964)

Funcionarios de la secretaría y de la ESAPAC asistieron a este seminario, en el cual se juntaron miembros de las organizaciones regionales centroamericanas y personal universitario de la región. Se analizaron a fondo los aspectos jurídicos e institucionales de la integración con el objeto de adaptar la estructura jurídica a las necesidades de aquélla.

Segundo congreso jurídico centroamericano (San José de Costa Rica, 23 a 28 de noviembre de 1964)

Este Congreso se convocó bajo los auspicios del Colegio de Abogados de Costa Rica, con el objeto principal de analizar los aspectos jurídicos de todos los instrumentos relacionados con el mercado común centroamericano.

Cursos y seminarios de la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC)

Como en años anteriores, la ESAPAC organizó, con asistencia financiera de la DOAT, varios seminarios sobre diversos aspectos del

/programa centroamericano.

programa centroamericano. El personal de la ESAPAC participó también en cursos y seminarios organizados por otras instituciones. Estas actividades se detallan a continuación.

a) Seminario sobre organización y administración de servicios sanitarios (Antigua Guatemala, 18 a 23 de mayo de 1964)

El Director de la ESAPAC fue el coordinador del curso, en el cual un funcionario presentó un estudio sobre planificación y administración pública.

b) Seminario sobre administración pública (San Salvador, 24 al 26 de junio de 1964)

Este seminario, organizado por la Asociación Salvadoreña de Administración Pública con la colaboración de la ESAPAC, trató asuntos tales como administración pública y desarrollo económico y social; exigencias fundamentales de un servicio de carrera efectivo en la administración; el ascenso por mérito; el procedimiento más democrático y eficiente para la selección de funcionarios públicos; disposiciones sobre sueldos y eficiencia administrativa; y evaluación de la administración pública de El Salvador. El personal de la ESAPAC se encargó de la documentación y la preparación de los temas, menos el último.

c) Seminario sobre adquisiciones y suministros públicos en América Central (ESAPAC, 6 al 24 de julio de 1964)

A este seminario, patrocinado por las Naciones Unidas y la ESAPAC, asistieron 21 funcionarios de los países centroamericanos y Panamá.

d) Primera reunión de profesores universitarios especializados en administración pública (ESAPAC, 30 y 31 de julio de 1964)

Esta reunión formó parte del nuevo programa de actividades patrocinado por el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA), la ESAPAC y la Fundación Ford. Se discutieron orientaciones para establecer un vigoroso y amplio programa de formación profesional e investigación en administración pública, que, como rama de actividad, prácticamente no existe, fuera de la instrucción dada en las universidades de Costa Rica y Panamá.

/e) Seminarios

e) Seminarios nacionales sobre administración pública y desarrollo

- i) San José de Costa Rica, 3 al 10 de agosto de 1964
- ii) Tegucigalpa, 17 al 21 de agosto de 1964
- iii) Guatemala, 31 de agosto al 5 de septiembre de 1964.

Estos tres seminarios formaron parte del programa conjunto patrocinado por la ESAPAC, la oficina regional para América Central y Panamá (RCCAP) del Departamento de Estado y la AID, y las autoridades nacionales de los diferentes países. Asistieron funcionarios de categoría superior, miembros de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial y el personal de organizaciones descentralizadas que se interesan por las transformaciones de la administración pública que encierra el proceso de desarrollo. Se prevén seminarios semejantes en Panamá, Nicaragua y El Salvador, en los primeros meses de 1965.

f) Segundo curso regional de administración pública para el desarrollo (ESAPAC, 21 de septiembre al 18 de diciembre de 1964)

Este curso también formó parte del programa ESAPAC/RCCAP.

g) Seminario sobre administración fiscal (ESAPAC, 5 al 9 de octubre de 1964)

En este seminario, que se ocupó de tributación y reforma tributaria, participaron 11 funcionarios de los cinco países centroamericanos.

h) Seminario sobre programas de construcción y conservación de carreteras (ESAPAC, 12 al 16 de octubre de 1964)

Participaron 18 funcionarios de los cinco países centroamericanos. El programa abarcó los problemas nacionales y regionales de administración de carreteras.

i) Curso regional de administración fiscal (ESAPAC, 19 de octubre al 18 de diciembre de 1964)

Hubo 35 participantes de los países centroamericanos y la República Dominicana.

j) Curso regional sobre dirección de programas de construcción y conservación de carreteras (ESAPAC, 19 de octubre al 18 de diciembre de 1964)

A este curso asistieron 10 participantes centroamericanos.

k) Curso interamericano de administración estadística (ESAPAC, 19 de octubre al 18 de diciembre de 1964) (Primera etapa)

Este curso tiene por objeto dar seis meses de capacitación a 28 participantes procedentes de Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile,

/Ecuador, El Salvador,

Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y la República Dominicana. En la primera etapa, el trabajo estuvo concentrado en principios administrativos, la administración al servicio del desarrollo, teorías sobre el estado y la administración pública y principios de desarrollo económico.

1) Conferencia sobre el orden de prioridad en la acción administrativa al servicio del desarrollo (ESAPAC, 29 al 31 de octubre de 1964)

En esta conferencia se reunieron ministros de hacienda y economía, directores de oficinas de planificación, presidentes de bancos centrales, presidentes de asambleas legislativas y cortes supremas, rectores de universidades y otros altos funcionarios de los países centroamericanos y Panamá, con el objeto de examinar las maneras de mejorar la administración pública en la región. También estuvieron presentes altos funcionarios de las Naciones Unidas y de otras organizaciones. El documento básico de la conferencia fue un estudio preparado por la ESAPAC a fines de 1963 sobre la necesidad de una reforma administrativa en los países centroamericanos, a fin de estimular a los respectivos gobiernos para que formulen y apliquen políticas de desarrollo.

B. OTRAS ACTIVIDADES

Esta sección trata de las actividades de la secretaría que no guardan relación directa con las deliberaciones de los órganos auxiliares de la Comisión. Aquí se incluyen las reuniones y seminarios organizados o auspiciados por la Comisión, y en seguida se presentan los informes separados de las divisiones.

REUNIONES Y SEMINARIOS ^{2/}

Seminario Regional Latinoamericano sobre el Papel del Desarrollo de la Comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social (Sede de la CEPAL, Santiago de Chile, 22 de junio al 1^o de julio de 1964)

Este seminario fue organizado en forma conjunta por la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, la DOAT y la CEPAL. En él se

^{2/} Además, la secretaría participó en varias reuniones organizadas por otros organismos; tales reuniones se mencionan en los párrafos relativos a las diversas divisiones.

reunieron 20 expertos técnicos de alta categoría (directores de programas nacionales y planificadores del desarrollo económico y social) de los 10 países sudamericanos, un número similar de expertos y funcionarios de las Naciones Unidas y representantes de organismos especializados (OIT, FAO, UNESCO, OMS), de la OEA y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

El objetivo fundamental del seminario fue determinar el papel que debe desempeñar el pueblo en los esfuerzos de los países latinoamericanos para acelerar su desarrollo económico y social. En vista de este objetivo y del aspecto en que fue abordado, el seminario tenía dos finalidades: primero, facilitar un intercambio de ideas entre los dos grupos de expertos técnicos (los planificadores nacionales y los especialistas en asuntos sociales) que se ocupan de los problemas del desarrollo latinoamericano pero que, durante su trabajo, no encuentran necesariamente oportunidad de reunirse; y segundo, analizar la posibilidad de aplicar los principios y métodos del desarrollo de la comunidad con un espíritu práctico y en escala nacional. Este análisis contribuyó al conocimiento común de los principios y técnicas de la planificación y de acción social, aclaró algunos puntos dudosos y dio a conocer ciertas innovaciones y adaptaciones que se necesitan en el desarrollo de la comunidad como parte del proceso de acelerar el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos.

Los debates se concentraron en dos aspectos: a) el contenido y amplitud de la participación pública en la aceleración del desarrollo; y b) la definición de ciertos principios y métodos que harían posible esa participación de la manera deliberada, conciente y deliberada que requiere el desarrollo.

Hubo consenso general en torno a los puntos siguientes:

- 1) La aplicación de estos principios y métodos sólo puede tener un impacto decisivo sobre el desarrollo cuando esté organizada en la esfera nacional más bien que en pequeñas y aisladas comunidades rurales;
- 2) Los programas nacionales de desarrollo de la comunidad deben concebirse y ejecutarse como instrumentos para promover, organizar y encauzar la participación popular en la ejecución de los planes y proyectos generales de desarrollo;

/3) La

3) La promoción y utilización de una auténtica participación popular tiene, en los países latinoamericanos, una serie de aspectos tecnológicos, políticos y administrativos, que deben explorarse a fondo para poder obtener resultados realmente positivos.

Sin embargo, el aspecto más interesante de este seminario fue tal vez el intercambio de ideas entre dos grupos de planificadores y promotores del desarrollo social que, tradicionalmente, parecen haber trabajado en forma aislada. Por ejemplo, se hizo hincapié en la importancia y urgente necesidad de cumplir normas concretas de producción, productividad y formación de capital, pero al mismo tiempo se enunció que, para que la población en general pueda cumplir tales normas, debe haber primero una completa comprensión y aceptación de las mismas, de modo que el propio pueblo se organice de manera funcional con miras a ese objetivo. Por una parte, se expresó que los países deben hacer serios esfuerzos para modificar las actuales condiciones de subdesarrollo; por otra, se señaló que ese cambio constituye por sí mismo un proceso social estrechamente vinculado con las actitudes, motivaciones e imágenes del pueblo y sus dirigentes. Además, se dijo que los programas para elevar los niveles de vida (en salubridad, enseñanza, vivienda, servicios, etc.) propuestos por los gobiernos en forma unilateral sólo pueden alcanzar sus máximos resultados si primero se organiza y se educa a la comunidad para que saque pleno partido de ellos y aporte sus propios esfuerzos para ese fin.

La labor preparatoria del seminario, que duró alrededor de un año, comprendió la compilación y publicación en castellano de tres documentos de trabajo y 10 documentos informativos, algunos de los cuales eran adaptaciones de documentos anteriores en inglés. Con posterioridad al seminario, se ha venido desarrollando un amplio programa de distribución de esos documentos por toda la región. Además, dos de los documentos básicos de trabajo preparados por la secretaría se han publicado también en el Boletín Económico de América Latina.^{3/}

3/ Véase "La participación popular y los principios del desarrollo de la Comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social" (Vol. IX, N° 2) y "Los patrones de asentamiento rural y el cambio social en América Latina" (Vol. X, N° 1).

Viaje de estudio y seminario latinoamericano sobre organización y funciones de los organismos nacionales encargados de la ejecución de los programas de vivienda (Copenhague, Oslo y Estocolmo, 30 de agosto al 19 de septiembre de 1964)

Este viaje de estudio y seminario, auspiciado por las Naciones Unidas en colaboración con el gobierno de Dinamarca, contó con la asistencia de 25 funcionarios de instituciones y cajas de la vivienda de 18 países latinoamericanos, representantes de la secretaría de las Naciones Unidas y 4 observadores. Participaron también los dos asesores regionales de la DOAT en materia de vivienda agregados a la secretaría de la CEPAL, uno de los cuales se desempeñó como co-director. El grupo de trabajo se preocupó principalmente de examinar los aspectos administrativos de la ejecución de programas nacionales de vivienda. Se hicieron recomendaciones detalladas sobre las funciones esenciales que incumben a las cajas e instituciones de la vivienda en los países latinoamericanos, y se reconoció la necesidad urgente que hay de perfeccionar y aligerar los mecanismos nacionales para el financiamiento interno de la vivienda. Al mismo tiempo, se exhortó a las organizaciones internacionales interesadas en los problemas de vivienda de América Latina a que mejorasen la coordinación de sus programas.

Reunión preparatoria de la propuesta Conferencia de la UNESCO sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina (Sede de la CEPAL, Santiago de Chile, 23 al 27 de noviembre de 1964)

Esta reunión preparatoria tuvo por objeto examinar el temario y otras disposiciones tomadas para la propuesta conferencia de la UNESCO sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo de América Latina, que debe celebrarse en Santiago de Chile en septiembre de 1965. A la reunión asistió un grupo de expertos de alta categoría invitados por la UNESCO en consulta con la CEPAL, entre los cuales figuraba uno de los miembros latinoamericanos del Comité Consultivo sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo. También participó personal

/de las

de las Naciones Unidas, la UNESCO, la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y la OEA.

Hubo acuerdo general en que la conferencia, restringiendo su campo de trabajo, debía concentrarse en los puntos siguientes: recursos naturales y su utilización; recursos humanos y formación de personal científico y técnico; aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo industrial de América Latina; directivas científicas y tecnológicas e instrumentos para su aplicación. Los expertos estimaron que, en lo relativo a estos asuntos, el objetivo primordial de la conferencia debía ser formular o fundamentar una política y un programa de acción vigorosos respecto a la investigación científica y su aplicación en América Latina de acuerdo con las características de la región. Esa política debe abarcar las organizaciones o instituciones que se necesiten en diferentes etapas del desarrollo, directivas respecto a personal científico y técnico, y relaciones con universidades, gobiernos, etc. en materia de investigación científica y tecnológica. Para lograr la uniformidad tanto de fondo como de forma, los trabajos que se presenten a la conferencia sólo deben destacar los aspectos que pidan mayor atención en la esfera regional, nacional e institucional. Además, para obtener resultados tangibles y aplicables, el criterio debe ser más bien práctico que académico.

Teniendo presentes estas finalidades, la reunión elaboró una lista provisional de trabajos sobre los diversos puntos del temario e hizo sugerencias sobre posibles autores y otros aspectos, a fin de ayudar a las organizaciones participantes en sus preparativos para la conferencia.

Segundo Seminario Latinoamericano sobre Registro Civil (Lima, 30 de noviembre al 11 de diciembre de 1964)

Este Seminario^{4/} fue organizado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, la DOAT, la CEPAL y el CELADE, con la colaboración del Gobierno del Perú, el Instituto Interamericano de Estadística, el Instituto Interamericano del Niño, la Organización Panamericana de la Salud y la Asociación Interamericana de Registro Civil. Asistieron

4/ El informe sobre el Seminario figura en el documento E/CN.12/704.

65 participantes de 25 países y territorios americanos (Argentina, Barbada, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela). Los objetivos principales fueron definir las funciones del registro civil y sus proyecciones en el campo económico y social; determinar los principios de organización y funcionamiento de un servicio modelo de registro civil; y adoptar las bases de un programa regional de perfeccionamiento de estos servicios en el quinquenio 1965-69. Se recalcó la importancia de las funciones jurídicas y estadísticas del registro civil; las últimas son especialmente necesarias para los fines de la planificación económica y social. Para lograr el mejor uso posible de los recursos disponibles, se instó a que coordinasen sus actividades las organizaciones internacionales interesadas en un sistema eficiente de registro civil; al mismo tiempo los participantes recomendaron que los países hicieran cuanto pudieran para aplicar las recomendaciones del Primer Seminario Interamericano de Registro Civil (Santiago de Chile, 29 de noviembre al 11 de diciembre de 1964).^{5/}

Los participantes se manifestaron preocupados por las omisiones en el registro civil y las causas del fenómeno. Deberían analizarse diversas maneras de organizar y hacer actuar comités nacionales de estadísticas vitales y sanitarias, los cuales podrían desempeñar papel importante en el perfeccionamiento del registro civil. También sería útil que una organización competente preparase y publicase un manual estadístico para oficiales de registro civil, con una exposición sencilla de los principios técnicos elementales. Además, sería ventajoso que los países formularan un programa quinquenal (1965-69) de perfeccionamiento de sus servicios de registro civil, conforme a la pauta discutida en el Seminario. El programa debería formar parte del plan general de desarrollo de cada país. Si bien a los propios gobiernos incumbe la responsabilidad principal de formular y aplicar esos planes, para el éxito de éstos se consideró esencial una asistencia coordinada, amplia e inmediata de las organizaciones internacionales.

^{5/} Véase el documento CS/STAT/Ser.M/23 (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 55.XVII.7).

Seminario sobre el desarrollo de las industrias químicas en América Latina
(Caracas, 7 al 12 de diciembre de 1964)

Este Seminario^{6/} fue organizado por la CEPAL y la DOAT, con la colaboración de la Oficina Central de Coordinación y Planificación y la Asociación de Fabricantes de Productos Químicos de Venezuela. Asistieron 50 expertos de 10 países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, México, Perú, Uruguay y Venezuela) y los Estados Unidos, así como 95 observadores. También estuvieron presentes cuatro consultores especiales y ocho funcionarios de las organizaciones patrocinadoras. El temario abarcaba asuntos tales como la situación actual de la industria química en América Latina; los problemas relacionados con el desarrollo de este sector; las perspectivas de un desarrollo regionalmente integrado de las ramas principales de esta industria; y un balance de las posibilidades de un desarrollo regional integrado de la industria en su conjunto. La secretaría de la CEPAL preparó siete documentos básicos de trabajo; además, hubo 35 documentos informativos preparados por organismos nacionales de planificación o fomento, asociaciones manufactureras nacionales, empresas industriales, etc.

Las ventajas principales de la integración regional, tal como se expusieron en el Seminario, serían la economía en los costos de producción e inversión y el aumento de las disponibilidades de divisas gracias a una sustitución de importaciones más rápida y a la obtención de mayores ingresos de exportación al aumentar las ventas al resto del mundo. La influencia de las economías de escala sobre los costos es mucho mayor en el caso de los productos químicos pesados - tales como materias primas básicas y productos intermedios - que en los productos cercanos al uso final. En el primer caso, los costos a menudo pueden representar del 40 al 50 por ciento del total, mientras que su proporción es mucho menor en el segundo. Sin embargo, el hecho de que los productos químicos pesados tienen un valor por tonelada relativamente bajo, significa que los costos de transporte tienen una incidencia mucho mayor en el total. Los argumentos

^{6/} El informe del Seminario figura en el documento E/CN.12/719.

toman un nuevo cariz cuando el equipo para la industria se fabrica en los países donde podrían instalarse las fábricas regionales, ya que un país que produce esos artículos para la exportación, aunque sin tener un mercado suficiente, tal vez ofrecería mayores ventajas a los fabricantes de equipo y a los titulares de patentes que a los factores de la producción locales. Como esto se aplica menos a los productos finales, cuya fabricación requiere una mayor densidad de mano de obra, se estimó que la integración de las industrias químicas debería empezar con estos productos.

Enteramente aparte de la cuestión de los costos relativos de producción, los participantes convinieron en que la integración regional bien podría justificarse desde el punto de vista del equilibrio regional en la distribución de la inversión o la promoción del comercio, como parte de un concepto global del desarrollo y el comercio regional basados en concesiones recíprocas.

Se reconoció claramente que era esencial tener en cuenta la parte desempeñada por un proyecto determinado dentro de un plan nacional de desarrollo, en vez de atenerse exclusivamente a las ventajas relativas que pueden obtenerse de factores tales como materias primas, escalas de producción y costos de transporte; como también el hecho de que todo programa de desarrollo del sector químico tendría que formularse dentro del marco de un plan general de desarrollo industrial y evaluarse a la luz de ese plan.

De los debates se desprende también que la formulación de planes nacionales de desarrollo de las industrias químicas es un requisito previo para la preparación de programas de integración regional. Los países que han preparado tales planes, como Colombia, México y, en menor grado, Venezuela, son los más favorables a la integración y los que están más dispuestos a examinar posibilidades y propuestas concretas de especialización. Sin embargo, tales propuestas deben surgir de esfuerzos para hacer compatibles y complementarios los diversos planes nacionales, en vez de ser el resultado final de un mecanismo automático de reducciones arancelarias a base de las ventajas relativas.

/Una importante

Una importante conclusión a que se llegó en el Seminario es que, cuando la fabricación de un producto determinado se va a integrar en escala regional, las empresas que intervienen deben ser financiadas no sólo por el país productor sino también por los países importadores de la región, de modo que esas empresas puedan llegar a tener una estructura multinacional.

El Seminario examinó también las perspectivas de integración de productos determinados tales como fertilizantes, productos petroquímicos (materias primas plásticas, fibras artificiales, negro de humo, detergentes y colorantes) y álcalis de sodio.

El Seminario recomendó que la CEPAL continúe reuniendo y elaborando información estadística respecto a producción, capacidad y comercio exterior de productos químicos a fin de mantener al día sus estudios recientes sobre esta materia y que distribuya estos materiales una vez al año entre todos los países miembros. Cada tres o cuatro años debería prepararse un análisis más detallado de la evolución de las industrias químicas. También se pidió a la secretaría que prepare estudios más profundos sobre la situación actual y las perspectivas futuras de ramas limitadas de producción química, comenzando con los fertilizantes y siguiendo con los álcalis de sodio y algunos productos petroquímicos.

Comité Consultivo sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo. Primera reunión del grupo regional latinoamericano con la secretaría de la CEPAL (Sede de la CEPAL, Santiago de Chile, 17 al 19 de febrero de 1965)

Esta reunión se organizó como parte de una serie en que los grupos regionales del Comité Consultivo sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo se reúnen con las secretarías de las comisiones regionales. Asistieron dos miembros latinoamericanos del Comité Consultivo (los señores Oliverio Philips Michelsen, de Colombia, y Francisco García Olano, de la Argentina), como también funcionarios de la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, los Asesores Regionales de la DOAT sobre Ciencia y Tecnología y sobre Programación de la Vivienda, y representantes de la UNESCO, la FAO, la OPS/OMS y la OMM.

/Se explicaron

Se explicaron en detalle las metas y objetivos del Comité Consultivo, así como los problemas más importantes a que debe dirigirse la atención de las Naciones Unidas y de las organizaciones científicas internacionales. La reunión tuvo por objeto principal examinar, en la esfera regional, las conclusiones del documento preparado para el Comité Consultivo por Sir Nozman Wright; a este respecto, los representantes de las diferentes organizaciones expusieron lo que se está realizando en sus respectivas zonas de trabajo en América Latina, en tanto que la secretaría de la CEPAL indicó el grado de información que se tiene en la región sobre los aspectos que entran en su competencia. Hubo acuerdo general en la necesidad de mantener un contacto estrecho y constante entre el Comité Consultivo, la secretaría de la CEPAL y otras organizaciones que trabajan en América Latina.

En cuanto al propuesto esfuerzo mundial por resolver un pequeño número de problemas especialmente importantes de investigación o aplicación, la secretaría de la CEPAL describió los documentos que prepararía para la Conferencia de la UNESCO sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina (véase la descripción anterior de la reunión preparatoria para esta conferencia).

DIVISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO ECONOMICO

Buena parte de las tareas de la División de Investigación y Desarrollo Económico durante el año pasado se concentraron en lo siguiente:

a) terminación y revisión, antes de su envío a la imprenta, del Estudio Económico de América Latina, 1960-63, presentado al Consejo Económico y Social en su 37^o período de sesiones; b) preparación del Estudio de 1964, terminado en marzo de 1965, cuyo resumen figura en la introducción a este informe; c) terminación de un estudio especial, que se incluyó en el Estudio de 1964, sobre las tendencias actuales de la planificación en América Latina; d) análisis comparativo de la política económica aplicada en dos países latinoamericanos, el Brasil y Chile; este estudio, que también se incluye en el Estudio de 1964, es el primero de una serie que comprenderá a otros países; e) continuación del trabajo sobre recursos humanos, que constituye una actividad permanente de esta División.

/El Director

El Director de la División representó a la secretaría en el Seminario de las Naciones Unidas sobre Técnicas de Planificación, que se celebró en Moscú en las dos primeras semanas de julio. Allí hizo una exposición sobre la experiencia y técnicas de planificación en América Latina, y en particular sobre los aspectos especiales de la planificación a largo plazo, modelos para las proyecciones, las experiencias y problemas relacionados con el análisis interindustrial en América Latina y la aplicación de modelos de planificación.

Asimismo la División representó a la secretaría en el Seminario Interregional sobre Problemas de Clasificación y Administración Presupuestaria en los países en vías de desarrollo, auspiciado por las Naciones Unidas, que se realizó en Copenhague entre el 31 de agosto y el 12 de septiembre de 1964. Se informó a ese Seminario sobre la evolución en materia de presupuestos en América Latina durante el último decenio, la implantación de los presupuestos por programas y el reconocimiento cada vez más generalizado del papel que le corresponde al presupuesto como instrumento de ejecución de los planes de desarrollo.

Un aspecto importante del trabajo de la División durante el período estudiado ha sido el relacionado con la integración. La División participó activamente en las reuniones y discusiones en que se trató el criterio aplicado a la integración latinoamericana, y ha preparado un estudio sobre la integración y el desarrollo económico.

Más detalles sobre el programa de la División en 1955 y 1956 figuran en el Programa de trabajo y orden de prelación, (documento E/CN.12/706, Sección 00). Comprenden una descripción de la reciente reorganización, en virtud de la cual el Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas que hasta ahora había formado parte de la División, pasa a ser una dependencia aparte. Sin embargo, como continuó formando parte de la División en 1964 y comienzos de 1965, sus actividades durante el período comprendido en este informe están incorporadas en la labor general de la División.

Estudio Económico de América Latina

La preparación del Estudio Económico de América Latina, publicado anualmente, está a cargo en especial de la División de Investigación y Desarrollo Económico, aunque la secretaría colabora en sus diferentes aspectos. Como se indica en el último informe anual (E/3857/Rev.2), el Estudio Económico de América Latina, 1960-63 fue presentado al Consejo Económico y Social en su 37^o período de sesiones. Comprende tres partes que abarcan los principales aspectos del desarrollo económico latinoamericano en el período 1960-63, es decir, el desarrollo general de la economía de la región, las tendencias de la producción de bienes y servicios, y la situación del sector externo y del balance de pagos. El crecimiento económico de la región en este período se caracterizó por una marcada inestabilidad, pero durante el segundo semestre de 1963 los precios de los principales productos de exportación mostraron una leve tendencia al alza.

Las conclusiones del Estudio de 1964, resumidas en la introducción general a este informe, indican que la tasa de crecimiento mejoró un poco durante el año, y que en 1964 se mantuvo la tendencia al alza registrada por los precios de exportación a fines de 1963.

El Estudio de 1964 se divide en tres partes, las dos primeras versan respectivamente sobre las tendencias generales de la economía latinoamericana en 1963 y 1964 y sobre el comercio exterior y el balance de pagos. En la tercera parte se examina la política económica y la situación de la planificación en América Latina; ambos capítulos constituyen estudios independientes que se describen bajo los epígrafes correspondientes a continuación.

En los primeros tres capítulos del Estudio se pasa revista a las tendencias generales del producto y el ingreso, las variaciones de la demanda externa, el curso de la producción y el empleo y el papel del sector externo en el ritmo de crecimiento (I); lo anterior se complementa con una reseña de la evolución económica de un grupo de países respecto a los cuales se dispuso de información adecuada (II); esta primera parte del Estudio finaliza con un estudio sobre la evolución y la situación de la agricultura, la industria, el transporte y la energía.

/La segunda

La segunda parte del Estudio se concentra en el desarrollo económico y el comercio, haciendo especial referencia al papel de América Latina en el mercado mundial; las tendencias del mercado internacional en relación con los productos de exportación latinoamericanos; y las tendencias del balance de pagos de la región en su conjunto y separadamente por países, estableciéndose una distinción entre las transacciones externas en cuenta corriente y los movimientos de capital. En consecuencia, el primer capítulo de esta parte se inicia con un breve análisis de la participación de América Latina en la expansión del comercio internacional, en el cual examina las corrientes de importación y exportación. (III) A continuación se pasa revista a la posición de las exportaciones básicas de la región en el mercado mundial (IV), y finaliza con un estudio de las tendencias del balance de pagos (V).

Tendencias actuales de la planificación

En la tercera parte del Estudio Económico de América Latina, 1964 se incluye un análisis sobre las tendencias actuales de la planificación en América Latina. El análisis comienza con un examen de las primeras etapas del proceso de planificación, en que se parte de la interpretación sistemática de los hechos hasta llegar a un diagnóstico de la situación, que permite identificar los principales obstáculos que se oponen al desarrollo, para luego entrar en la búsqueda de posibles soluciones y en la aplicación de éstas a través de un plan. Se describen las características comunes de los distintos planes así como la analogía que presentan en cuanto a sus principios rectores, señalando que en América Latina la planificación se ha incorporado a la ideología del desarrollo y ha llegado a constituirse en uno de los principales instrumentos para traducirla a la práctica. Se describe la asistencia técnica proporcionada por los organismos internacionales, y asimismo los principales problemas institucionales, técnicos y de organización con que se ha tropezado y los progresos alcanzados hacia la solución de los mismos. El estudio finaliza con una descripción de las organizaciones encargadas de la planificación, los planes elaborados y los resultados obtenidos.

Política económica

La tercera parte del Estudio de 1964 comprende además un análisis comparativo de la política económica aplicada en Chile durante los últimos diez años. Este estudio constituye la primera parte de un programa para el análisis sistemático de la política económica de todos los países de América Latina.

Estudios sobre la distribución del ingreso

Se encuentra prácticamente terminado el proyecto conjunto de investigación efectuado en la Argentina por la secretaría de la CEPAL y el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). En los últimos meses de 1964 se analizaron las estimaciones de la distribución del ingreso personal por sectores y grupos socioeconómicos. Los cuadros estadísticos correspondientes al programa conjunto de investigación han sido publicados por el CONADE, y se han hecho circular en forma restringida entre su personal y altos funcionarios del gobierno. En el Estudio 1960-63 se utilizaron algunas de las nuevas estimaciones de las cuentas nacionales que resultaron de esta investigación.

La secretaría de la CEPAL actualmente está trabajando en un estudio analítico sobre la distribución del ingreso en la Argentina a base de las investigaciones efectuadas por el grupo conjunto CEPAL/CONADE.

Asimismo se ha terminado una versión preliminar de un estudio sobre el desarrollo económico y la distribución del ingreso en Chile. En este estudio, que versa sobre la evolución económica del país entre 1930 y 1960, se analizan por sectores económicos los cambios ocurridos en la proporción de las remuneraciones del trabajo, el capital y el empresario, relacionándolos con las tendencias registradas en la distribución personal del ingreso. Algunos aspectos del estudio se analizarán más a fondo antes de preparar la versión final.

Recursos humanos

En el Estudio de 1963, al analizar los cambios cualitativos y cuantitativos de la estructura del empleo en América Latina, se incluyó un estudio especial sobre la productividad del trabajo y las modificaciones que ha

/sufrido en

sufrido en los últimos años. Para el Estudio de 1964 se dio término a un informe sobre la evolución del empleo y el crecimiento económico de América Latina a partir de 1950; en él se describe la evolución de la oferta de mano de obra y los cambios producidos en la población activa de las actividades agropecuarias y de otros grandes sectores económicos; por ejemplo hasta 1955, en el conjunto de América Latina la fuerza de trabajo no agrícola igualó a la agrícola y comenzó a superarla con posterioridad. También se indica la absorción de la fuerza de trabajo por los distintos sectores económicos y el hecho de que los servicios tienden a absorber una mayor proporción de la misma, en tanto que las industrias manufactureras continúan ocupando el 13 por ciento del aumento de la población total. La productividad por persona activa ocupada, a juzgar por sus tendencias, crece con mucha lentitud en América Latina, especialmente en los sectores agrícolas y de servicios, siendo sus tasas inferiores a las de Estados Unidos, Japón y Europa occidental.

Este estudio fue revisado y presentado a la primera reunión del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) efectuada en Rio de Janeiro en octubre de 1964.

Además han proseguido los trabajos sobre las proyecciones del empleo a largo plazo correspondientes a la Argentina, Colombia y Chile (hasta 1980) y se está estudiando la distribución de la población activa en la región, junto con las proyecciones del empleo hasta 1970.

Cooperación con otros organismos

La División ha colaborado con el Centro de Estudios Urbanos (Harvard-M.I.T.) en un proyecto conjunto para analizar la estructura económica sectorial y regional de latinoamérica. Se está preparando un análisis sectorial que posteriormente se combinará con el estudio sobre la estructura regional que está efectuando el Centro de Estudios Urbanos, para el cual la División ha proporcionado informaciones sobre el producto bruto, la población, etc.

En junio un funcionario de la División dio un curso de tres semanas en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), en México, sobre problemas de cuentas sociales en los países latinoamericanos.

/Durante los

Durante los meses de octubre y noviembre se dio una serie de conferencias en el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) sobre el desarrollo económico y el problema de la mano de obra en América Latina, como parte del programa regular de clases de dicho Centro.

Centro Latinoamericano de Proyecciones Económicas

Los problemas de personal han impedido que los trabajos relacionados con las proyecciones hayan avanzado al ritmo necesario en 1964. Con todo se espera lograr mayores progresos en 1965 por haberse reorganizado la División de Investigación y Desarrollo Económico y haber pasado el Centro a constituir una dependencia aparte dotada de personal propio.

Durante 1964 continuaron los trabajos relacionados con los estudios técnicos y prácticos con respecto a las proyecciones económicas latinoamericanas. Se estudiaron los métodos de proyecciones económicas a largo plazo aplicables a las condiciones prevalecientes en América Latina y se hizo una revisión crítica de los métodos seguidos o aconsejados por otras entidades nacionales e internacionales y en particular del modelo propuesto por expertos de la CEALO. Asimismo se inició una compilación sistemática de los datos sobre cuentas nacionales correspondientes a los diez últimos años a fin de hacer los estudios de correlación y de estimación estadística que se necesitan para formular proyecciones concretas.

Se preparó un informe técnico sobre el problema de la optimización de programas sectoriales y globales, en que se analiza el problema que se plantea en teoría de la planificación acerca de cómo encontrar la solución de programas óptimos descomponiendo por partes el programa global.

Se han hecho algunos avances en la determinación de las proyecciones de las necesidades de importación y en el análisis de un modelo general de las proyecciones a largo plazo. Cabe esperar que en 1965 se inicie la preparación de proyecciones generales respecto a cada país latinoamericano.

DIVISION DE ASUNTOS SOCIALES

La labor de la División de Asuntos Sociales durante el período examinado se concentró en primer lugar en la preparación del Seminario sobre el Papel del Desarrollo de la Comunidad en la Aceleración del Desarrollo

/Económico y

Económico y Social celebrado en junio de 1964 (véase "Reuniones y Seminarios", y también el Boletín Económico de América Latina, vol. IX, No. 2), y en los diferentes aspectos de la planificación social, los problemas demográficos y los aspectos sociales del desarrollo económico. Por último se han destinado algunos recursos a las actividades relacionadas con la vivienda, a fin de respaldar la labor de los dos Asesores Regionales de la DOAT en materia de programación y financiación de la vivienda, respectivamente.

Por lo que toca a la planificación social a comienzos del año se llegó a un acuerdo entre el UNICEF, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en lo que toca a la Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional, auspiciada conjuntamente por dichas instituciones, que se proyecta realizar en Santiago en diciembre de 1965. Se ha creado un Comité Preparatorio compuesto por personal de los tres organismos patrocinadores. El objetivo de la Conferencia es evaluar los principales problemas en esta materia y las necesidades no atendidas de la infancia y la juventud en América Latina, las medidas aplicadas para satisfacer actualmente dichas necesidades, los requisitos para el cumplimiento más eficaz de políticas y programas y el lugar que ocupa la infancia y la juventud en el desarrollo y la planificación nacionales. Se están estableciendo contactos directos con las autoridades correspondientes en los diferentes países a fin de obtener nuevas informaciones sobre estos problemas.

La Secretaría estuvo representada en el Seminario sobre Problemas y Estrategias de la Planificación Educativa en América Latina organizado por el Instituto Internacional de Planeamiento Educativo. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL pronunció un discurso en la sesión inaugural y a dicho Seminario asistió el Director de Asuntos Sociales que presentó un documento sobre los factores sociales y políticos en la planificación educacional.

El programa de trabajo de la División correspondiente a 1965-66 figura en el documento E/CN.12/706; la información que aparece más adelante comprende solamente los trabajos realizados en 1964.

Aspectos sociales del desarrollo económico

Durante los primeros meses del año se preparó un estudio sobre Patrones de Asentamiento Rural y Organización de la Comunidad que fue uno de los documentos de referencia del Seminario sobre Desarrollo de la Comunidad y que además fue presentado al VII Congreso Latinoamericano de Sociología efectuado en Bogotá en julio de 1964. En el Boletín Económico de América Latina, vol. X, No. 1, se publicó una versión revisada de este estudio.

En 1964 y en los primeros meses de 1965 se ha continuado el trabajo sobre un estudio por casos de política social y poblaciones para asentar grupos erradicados. Se efectuó una investigación a fondo a fin de identificar esos problemas, y se realizaron varias entrevistas en las poblaciones elegidas para el estudio. También se reunió información sobre las tendencias relacionadas con las poblaciones urbanas de bajos ingresos en Chile a fin de encuadrar los problemas de las poblaciones estudiadas dentro del marco nacional; asimismo se hizo un estudio especial sobre los servicios públicos en las poblaciones. Las informaciones iniciales señalaron la importancia de algunos problemas relacionados con la juventud; en consecuencia, se está preparando un estudio especial sobre la materia en colaboración con el UNICEF a fin de presentarlo a la Conferencia sobre la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional.

Planificación social

En diferentes etapas del trabajo de la Secretaría se han presentado problemas relacionados con la planificación social que han puesto de relieve la necesidad de efectuar investigaciones a fondo sobre esta materia. Se ha considerado la posibilidad de formular planes respecto a los sectores sociales por separado, pero aún no se ha hecho un estudio general sobre la planificación social. Por ese motivo en 1964 se empezó a trabajar en un estudio relacionado con nuevos métodos para la planificación social, con especial referencia a la incorporación de nuevos conocimientos sobre la estructura y la dinámica social en la planificación y en la formulación de política; el estudio también trata de los criterios

/objetivos aplicados

objetivos aplicados a las metas sociales, la asignación de fondos para los programas sociales, etc. El estudio también analizará, a los fines de la planificación, las características de las estructuras sociales típicas de América Latina y la posibilidad de la participación popular en la formulación y ejecución de planes en sociedades latinoamericanas tradicionales. Luego de explorar las relaciones recíprocas entre los sectores sociales y entre éstos y los sectores económicos, se examinarán las técnicas de programación que se están elaborando para cada sector y los posibles efectos de la incorporación de los diferentes sectores en la planificación general. El estudio también se referirá a las técnicas para la regionalización o localización de los planes o programas sociales y a la reforma del gobierno local como requisito para la planificación eficaz. Por último se intentará determinar las necesidades estadísticas y de investigación en lo que toca a la planificación social; y encontrar la manera de ilustrar a los gobernantes y al público en general sobre los resultados y la importancia de las ciencias sociales.

Además se está preparando un estudio sobre la función de los servicios sociales en el desarrollo económico y social.

Estudios demográficos

Como los trabajos de la Secretaría en materia de problemas demográficos están muy vinculados con los del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), se han iniciado varios proyectos conjuntos. Se dictan conferencias sobre problemas demográficos conjuntamente con el CELADE, como parte del programa de capacitación organizado por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

El CELADE ha desarrollado proyectos en varios países; en Chile la secretaría de la CEPAL colaboró en la organización de una encuesta demográfica en una de las provincias del sur en colaboración con el CELADE, el Servicio Nacional de Salud y la Dirección de Estadística y Censos. Esta encuesta, análoga a la efectuada en el Brasil en 1961, se hizo con el fin de determinar por observación directa las tasas de natalidad y mortalidad, los cambios en el estado civil y las tasas de migración. En el Perú se asesoró al Experto en problemas demográficos de ATNU, y se elaboró un plan de estudios demográficos de cuatro años, que será llevado a la práctica como proyecto conjunto del CELADE y la Dirección Nacional de Estadística y Censos del Perú.

/Funcionarios de

Funcionarios de la CEPAL prepararon tres trabajos a solicitud de los organizadores de la Conferencia Mundial de Población, que se efectuará en 1965. En uno de ellos se analizan las repercusiones que tienen para el desarrollo económico las tasas extremadamente elevadas de crecimiento demográfico que predominan en América Latina en la actualidad; se llega a la conclusión de que, aunque no se debe considerar el crecimiento demográfico como un factor exclusivamente negativo que neutraliza los incrementos del ingreso, una tasa más baja de crecimiento facilitaría el desarrollo al aliviar en parte la pesada carga que deriva de la estructura actual de la población por edad y facilitar la absorción por la economía, como productores y consumidores, de la creciente población marginal hoy subempleada. También se llega a la conclusión de que las desastrosas consecuencias sociales que tiene la fecundidad no controlada entre los grupos urbanos de bajos ingresos, probablemente aumentarán el interés por los estudios demográficos y los programas locales, mucho antes de que se llegue a un consenso nacional en materia de política demográfica. En un segundo documento se examinan las tendencias recientes observadas en los patrones de asentamiento urbano y rural de la población, destacando el crecimiento de diversos tipos de poblaciones formadas por personas de bajos ingresos y situadas en la periferia de las grandes ciudades y los síntomas de creciente inestabilidad y desintegración de los patrones de asentamiento rural. En un tercer documento se analizan las tendencias de las tasas de mortalidad por grupos de edades en los países latinoamericanos cuyas estadísticas parecen bastante fidedignas, llegándose a la conclusión de que, a juzgar por las limitadas informaciones disponibles, la marcada disminución de las tasas de mortalidad se ha hecho considerablemente más lenta, de modo que tal vez se ha llegado al límite que cabe esperar en las actuales condiciones de vida.

Desarrollo de la comunidad

En los primeros meses del año se hicieron los preparativos para el Seminario sobre Desarrollo de la Comunidad (véase "Reuniones y Seminarios") y se elaboraron varios documentos de trabajo e informativos. Posteriormente se ha dado amplia difusión a los documentos del Seminario. Uno de ellos titulado "La participación popular y los principios del desarrollo de la comunidad en la aceleración del desarrollo económico y social", revisado

a la luz de los debates del Seminario, posteriormente fue publicado en el Boletín Económico de América Latina, vol. IX, No. 2. Un asesor regional en desarrollo de la comunidad estuvo adscrito a la secretaría, la cual lo secundó en su trabajo. El personal de la División contribuyó a evaluar los trabajos sobre desarrollo de la comunidad efectuados en distintos países de América Latina, con cuyo objeto se cumplieron misiones en varios de ellos.

Servicios sociales

Además de las actividades relacionadas con la Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional, que se proyecta realizar bajo los auspicios del UNICEF, la CEPAL y el Instituto, se cumplieron misiones en Bolivia, el Brasil y el Perú, a fin de dar asesoramiento sobre distintos aspectos de los servicios sociales. En el desarrollo de las misiones se reunió información para el estudio sobre la función de los servicios sociales en el desarrollo económico y social, y para la integración de dichos servicios en los planes nacionales de desarrollo.

Vivienda

Los trabajos sobre vivienda fueron desarrollados principalmente por los dos Asesores Regionales de ATNU sobre programación y financiación de la vivienda. Sin embargo, hacia fines de 1964 la secretaría empezó a participar directamente en este importante campo de la política social, a fin de secundar la labor realizada por los asesores regionales.

Se terminó un estudio sobre política y programación de la vivienda en la región para incluirlo en el Estudio de 1960-63. Se analizó la situación de la vivienda en la región y los cambios ocurridos en el período, indicándose que la razón principal de las críticas condiciones de la vivienda en América Latina reside en el crecimiento acelerado de las poblaciones marginales en la periferia de las capitales y ciudades principales de América Latina. Grandes grupos de personas viven marginados en estas poblaciones, motivo por el cual la necesidad de servicios comunitarios se concentra en zonas donde es difícil proporcionarlos, alterándose el patrón de desarrollo previsto para los centros urbanos. Los gobiernos han reconocido en distintas oportunidades la urgencia y complejidad del problema de la vivienda y la necesidad de adoptar programas nacionales que permitan resolverlo teniendo en cuenta

/el desarrollo

el desarrollo económico y social en su conjunto. Se han creado fuentes de financiamiento externo que respaldan amplia y oportunamente la formación de fondos nacionales para el financiamiento de la vivienda, por cuanto atraen ahorros y movilizan nuevos recursos. Se están estudiando los conceptos metodológicos y los principios para la formulación de programas nacionales de vivienda, que incluyen indicadores estadísticos de los niveles de vida en función de la vivienda, la evaluación de los déficit, la estimación de las necesidades mínimas, la evaluación de recursos y la fijación de metas, con el objeto de resolver los problemas conceptuales que han obstaculizado seriamente la preparación de programas nacionales de vivienda. En el período 1960-63 se levantaron censos de vivienda en catorce países de América Latina, y se efectuaron encuestas nacionales de vivienda en tres de ellos. Se está haciendo lo posible por obtener más rápidamente los resultados censales en nueve países mediante tabulaciones de muestras.

El Asesor Regional en programación de vivienda fue nombrado codirector de la Gira de Estudios y Seminario sobre organización y funciones de los organismos nacionales encargados de la ejecución de los programas de vivienda realizado en Copenhague, Oslo y Estocolmo del 30 de agosto al 19 de septiembre de 1964 (véase "Reuniones y Seminarios"). Además, preparó uno de los documentos de trabajo presentados a la reunión.

La secretaría ha cooperado con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en la revisión del curso sobre programación de la vivienda, que el Instituto organizaría en 1965.

Se elaboró un programa de trabajo en materia de vivienda, y se hará lo posible por ponerlo en práctica en 1965. La acción coordinada de los organismos encargados de la vivienda en el plano regional recibirá especial atención, y se están haciendo los preparativos para una reunión de los organismos encargados de esas materias, que se celebraría en Washington en el primer semestre de 1965.

Los asesores regionales cumplieron misiones en varios países que las solicitaron, a saber, Colombia, Chile, Ecuador, Honduras, México, el Perú, el Uruguay y Venezuela.

PROGRAMA CONJUNTO DE INTEGRACION DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

A comienzos de 1964 se realizaron conversaciones entre la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social y el Banco Interamericano de Desarrollo con el objeto de intensificar el trabajo en materia de desarrollo industrial, sobre todo en lo relativo a las industrias con más probabilidades de beneficiarse mediante la integración regional. Como resultado de esas conversaciones, el 1º de junio se creó un Programa Conjunto CEPAL/Instituto/BID de Integración del Desarrollo Industrial, con un Director nombrado por las tres organizaciones de común acuerdo. La CEPAL aportó los recursos de la División de Desarrollo Industrial, en tanto que el BID proporciona financiamiento adicional para sectores determinados de trabajo. De esta manera se ha logrado una concentración de esfuerzos que permitirá un avance más rápido de la investigación sobre problemas industriales, en especial respecto a los de integración industrial. En vista del interés particular manifestado por la ALALC en estos problemas, se están realizando conversaciones con su secretaría para encontrar los medios de que la ALALC tenga una participación directa en el trabajo del programa conjunto. Entre tanto, se mantienen estrechos contactos con esa secretaría en cuanto a diferentes aspectos del trabajo.

Con esta concentración de esfuerzos la secretaría ha tratado de responder a la importancia que la Asamblea General atribuyó a los problemas de industrialización en su resolución 1940 (XVIII); y el Programa Conjunto está preparando varios estudios para los simposios regional e internacional sobre la misma materia que también se prevén en dicha resolución.

El Programa Conjunto se preocupa también de los problemas relacionados con la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo industrial. Se han realizado conversaciones con la UNESCO acerca de su propuesta Conferencia sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina; el Programa Conjunto desempeñó un activo papel en la reunión preparatoria para esa conferencia, que la UNESCO celebró en noviembre de 1964, en la Sede de la CEPAL.

/El Programa

El Programa Conjunto también observa con atención las actividades del Comité Consultivo sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo, ya que este Comité constituye el punto focal para decidir los sectores especiales de investigación científica que deben recibir prioridad.

En junio y julio de 1964, la secretaría colaboró estrechamente con el Gobierno del Brasil en lo relativo a los aspectos de desarrollo industrial de su "Programa de Acción Inmediata". El Director del Programa Conjunto visitó el Brasil con este objeto, y funcionarios del Ministerio de Planificación brasileño vinieron a Santiago para estudiar el trabajo de la CEPAL sobre problemas industriales y obtener cooperación para el Programa de Acción Inmediata en lo relativo a las industrias siderúrgica, química, de equipos básicos, de construcciones mecánicas y textil.

Durante 1964 el Programa Conjunto y, antes de su creación, la División de Desarrollo Industrial contribuyeron a los estudios preparados para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. En virtud de las recomendaciones hechas por el Comité de Comercio en su cuarto período de sesiones, se está dando alta prioridad en 1965 al análisis de las posibilidades de comercio en artículos manufacturados (véase el proyecto N° 05-01 del anteproyecto de programa de trabajo y orden de prioridad, documento E/CN.12/706).

A principios de diciembre la secretaría organizó en Caracas, conjuntamente con la DOAT y las autoridades venezolanas correspondientes, un Seminario sobre el Desarrollo de las Industrias Químicas en América Latina. Un resumen de las principales conclusiones figura en la sección de este informe titulada "Reuniones y Seminarios". Ese Seminario constituyó la primera reunión de expertos gubernamentales, dirigentes industriales y funcionarios de la secretaría para tratar las perspectivas de integración de una rama determinada de la industria.

Los diversos estudios que se están realizando o que deben terminarse en 1965 y 1966 se describen en la sección 05 del programa de trabajo, por lo cual no se detallarán aquí. La información dada a continuación se refiere sobre todo al trabajo realizado durante 1964.

Colaboración con el Instituto Latinoamericano de Planificación
Económica y Social

Se proporcionaron servicios de asesoramiento a la Misión Conjunta Centroamericana de Programación en lo relativo a industrias químicas. La secretaría también colaboró estrechamente con el Grupo Asesor del Uruguay y con la institución análoga local, el CIDE, con respecto a las industrias química, de equipos básicos, de construcciones mecánicas, siderúrgica y textil.

Se prepararon algunas lecciones para el curso de programación industrial que se da como parte del programa del Instituto en materia de formación de personal.

Industria siderúrgica

Durante el año se avanzó bastante en la preparación de un estudio sobre los aspectos económicos de la siderurgia en América Latina. Los objetivos básicos son dar a conocer en forma condensada la situación actual de la industria y los obstáculos para una utilización más eficaz de sus inversiones y un crecimiento de la producción más rápido, e indicar maneras posibles de promover un futuro mercado común siderúrgico. Dentro de lo posible, se han hecho comparaciones de los planes latinoamericanos entre sí, y también entre ellos y los planes de fuera de la región. Además, se han formulado ejemplos cuantitativos de diversas rutas posibles para el desarrollo regional integrado de la industria siderúrgica latinoamericana en los próximos diez años, en comparación con la marcha probable de las cosas si la industria siguiera estando limitada por la elevada proyección arancelaria de los diferentes países. En este estudio han colaborado varios distinguidos expertos en la materia, incluso uno proporcionado temporalmente con este objeto por la Comunidad Europea del Carbón y el Acero. También se han preparado monografías sobre la industria siderúrgica en el Uruguay y el Brasil.

Maquinaria y equipo industrial

Durante 1964 la atención principal se concentró en un estudio de la industria de máquinas-herramientas de la Argentina, para el cual la recopilación de datos quedó terminada en el segundo semestre del año,

/y en

y en un estudio de las industrias mecánicas de Venezuela. Este último tiene que ver sobre todo con un programa de sustitución de importaciones para contribuir al desarrollo de dichas industrias. Su objetivo principal es demostrar la necesidad de establecer en el país una serie de industrias nuevas y relativamente sencillas, incorporándoles técnicas manufactureras con que la industria venezolana no está enteramente familiarizada pero que es preciso perfeccionar por ser esenciales para elevar paulatinamente el nivel tecnológico de la industria. El estudio comprende también estimaciones preliminares de las necesidades de inversión y mano de obra para un programa determinado. El trabajo, en que participó el Asesor Regional en Industrias Mecánicas, trata de dar las orientaciones para que las industrias mecánicas obtengan una infraestructura que permita desarrollar este sector conforme a la pauta prevista en el Plan Nacional de Venezuela, a fin de llegar a manufacturas más complejas en el futuro y mejorar su posición competitiva tanto en el mercado nacional como en el internacional. El trabajo exige una labor complementaria del Asesor Regional, para proporcionar al Gobierno de Venezuela la asistencia solicitada.

Se siguió trabajando en un informe semejante relativo al Uruguay, como parte de la colaboración de la secretaría a las actividades del Grupo Asesor Mixto. Se analizaron las características de la industria mecánica de ese país, junto con las del mercado a que se destina su producción. El estudio se ocupa especialmente de analizar las perspectivas para mejorar la utilización de la capacidad instalada, y la expansión de ésta que sería necesaria para mantener el mismo ritmo que la futura demanda estimada.

Hay interés considerable por ampliar la serie de estudios sobre equipos básicos y máquinas-herramientas en México, y se han iniciado negociaciones con objeto de iniciar en 1965 los trabajos preliminares. Esos estudios tienen especial importancia para el proyectado estudio regional, que se basará en los ya realizados por países y también en el material sobre Chile preparado en colaboración con el Instituto Chileno del Acero.

También se está realizando un estudio sobre la fabricación de maquinaria y equipo textil en América Latina. En 1964 se completó el

/trabajo local

trabajo local en México y Colombia, y posteriormente se ha iniciado en la Argentina y el Brasil. Se trata de determinar las necesidades de nueva maquinaria en la industria textil de toda América Latina, y de evaluar los elementos existentes para su producción. En el estudio se analizarán también las posibilidades de expansión a base de una especialización regional.

Industria textil

Durante el año se completaron los estudios de la industria textil en Bolivia, Colombia, Perú y el Paraguay, y se publicaron junto con los estudios anteriores sobre Chile y el Brasil. Se está haciendo el estudio de la industria textil en la Argentina, y se ha iniciado la recopilación de datos para estudios semejantes sobre el Ecuador y Venezuela. Además, se estableció contacto con la Nacional Financiera, S.A., la corporación de fomento del Gobierno de México, para organizar la preparación de un estudio sobre la industria textil mexicana de acuerdo al mismo método que en los demás países.

Antes de preparar las versiones definitivas de estos estudios se enviaron versiones preliminares a las asociaciones de industriales textiles de los diversos países para recibir sus observaciones y críticas. Es muy interesante destacar que la industria textil de Colombia trabaja con un alto grado de eficiencia, por lo que se refiere tanto a la productividad de la mano de obra como a la utilización de la capacidad instalada. Estas características dinámicas forman vivo contraste con las industrias textiles de otros países latinoamericanos estudiados hasta ahora. Las exportaciones de textiles colombianos han aumentado considerablemente en los últimos años y pueden ampliarse aún más; la limitación principal es la capacidad existente, calculada en primer lugar para satisfacer un mercado interno en vías de rápido crecimiento.

Los estudios sobre Venezuela y México, que quedarán terminados en los próximos meses, señalan la terminación de la serie de informes por países. La etapa siguiente será la preparación de un estudio de conjunto sobre América Latina, en que se compararán los datos por países y se analizarán las perspectivas y procedimientos de integración en el futuro desarrollo de esta industria.

Industrias químicas

La mayor parte del año estuvo ocupada por los preparativos para el seminario sobre la programación del desarrollo integrado de las industrias químicas, celebrado en Caracas en diciembre de 1964 (véase "Reuniones y Seminarios"). Se pusieron al día las estadísticas sobre producción, importaciones y consumo de productos químicos, a fin de completar el material del estudio global sobre la industria química en América Latina, que se imprimió a comienzos del año (Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 64.II.G.7). Además, el Asesor Regional en Industria Química realizó varias misiones de asesoramiento a los gobiernos y colaboró en la preparación del seminario.

El hecho más importante desde el punto de vista de la investigación es que, como resultado de las deliberaciones del seminario, el trabajo se concentrará en el futuro inmediato en la preparación de materiales para tres grupos de trabajo, que establecerán en forma conjunta la secretaría de la CEPAL, la FAO, el BID y el CIAP. Estos grupos de trabajo estudiarán el desarrollo de las industrias químicas que producen fertilizantes, álcalis y productos petroquímicos, a base de un análisis de la situación actual y de proyecciones de la oferta y la demanda hasta 1975. Estos estudios analíticos, a su vez, serán del mayor interés para los simposios regional e internacional sobre industrialización. El grupo de trabajo que se ocupa de fertilizantes tendrá su primera reunión en Washington a fines de mayo de 1965, mientras que los otros dos, por lo limitado de los recursos disponibles, sólo comenzarán en el segundo semestre del año.

Industrias forestales

Durante el año se revisó conjuntamente con la FAO el programa de trabajo del Grupo Asesor CEPAL/DOAT/FAO sobre Celulosa y Papel, y se realizaron conversaciones sobre las futuras actividades en lo relativo a celulosa y papel e industrias forestales. Por lo que respecta al trabajo del Programa Conjunto CEPAL/Instituto/BID de Integración del Desarrollo Industrial, las prioridades inmediatas son dos:

- a) Seguir enviando misiones asesoras a los gobiernos de la región que las soliciten. Estas misiones deben combinarse hasta donde

/sea posible

sea posible con las actividades de los grupos asesores tripartitos que trabajan en los mismos países;

- b) Seguir reuniendo información al día sobre la industria de la celulosa y el papel en América Latina.

La FAO, teniendo mayor interés por el desarrollo general de las industrias forestales, se encargaría de las actividades del Grupo a ese respecto.

El Grupo Asesor CEPAL/DOAT/FAO sobre Celulosa y Papel seguirá existiendo, pero pasará a formar parte del Grupo ampliado de la FAO para el desarrollo de las industrias forestales latinoamericanas. En éste la responsabilidad de fondo recae sobre la FAO, por cuanto, en la etapa actual de las actividades del Programa Conjunto, la CEPAL no se interesa por industrias forestales que no sean las de celulosa y papel. En cuanto a éstas, las actividades se ceñirán a los programas de trabajo que elaboren periódicamente los organismos patrocinadores.

Se enviaron misiones asesoras en 1964, a petición de los respectivos gobiernos, a la Argentina, Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras, México, Panamá y el Perú. Se aprovecharon las mismas para reunir materiales sobre programas actuales y futuros relativos a industrias de celulosa y papel, así como datos sobre capacidad y comercio. En varios de estos países se analizaron y discutieron proyectos para la expansión de la industria.

Entre otros trabajos realizados por el Grupo figura la reunión de datos estadísticos sobre la fabricación de celulosa soluble, lo que ha sido objeto de un informe. Se han examinado y puesto al día las cifras de producción, capacidad, consumo y comercio de la industria latinoamericana de celulosa y papel; y se está preparando un estudio sobre tableros artificiales de madera.

Investigación tecnológica

A comienzos del año el Asesor Regional sobre investigación Tecnológica efectuó misiones a varios países para reunir materiales sobre las posibilidades de coordinar la labor de un grupo de institutos latinoamericanos de investigación tecnológica. Ofrece interés especial para los gobiernos de la región el trabajo analítico que se está realizando en torno a las

/innovaciones tecnológicas

innovaciones tecnológicas que podrían aplicarse a las principales siderurgias de América Latina, las inversiones que ello exigiría, y los resultados económicos que cabría esperar. Las conclusiones de este estudio formarán parte del estudio global sobre la industria siderúrgica que se describe anteriormente en la respectiva sección.

Se ha realizado algún trabajo preliminar como preparación para hacer un inventario de los problemas de investigación tecnológica que valdría la pena explorar en la Argentina.

Uno de los aspectos más importantes de la investigación tecnológica es averiguar hasta qué punto la industria latinoamericana debería concentrarse en utilizar técnicas de alta densidad de mano de obra en vez de técnicas de alta densidad de capital; ya se ha hecho algún trabajo preliminar al respecto. La secretaría ha participado también en deliberaciones sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo industrial de América Latina, a propósito de la conferencia que la UNESCO se propone celebrar sobre estas materias y que se menciona en otro lugar de este informe.

La secretaría también se mantiene al tanto de las conclusiones a que llega el Comité Consultivo sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo, algunos de los cuales tienen mucho que ver con la investigación tecnológica en la región.

El Asesor Regional de la DOAT sobre Investigación Tecnológica participó en el Seminario Interregional de Institutos de Investigación Tecnológica e Industrial, organizado por el Centro de Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas y celebrado en Beirut a comienzos de diciembre. El Asesor preparó también una serie de lecciones sobre investigación tecnológica y tecnología para el curso especial del Instituto sobre programación industrial.

DIVISION DE POLITICA COMERCIAL

En la primera parte del período que abarca este informe, la División de Política Comercial se dedicó principalmente a los trabajos preparatorios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y luego, a la labor de asesorar a las delegaciones latinoamericanas que asistieron a ella.

/Al finalizar

Al finalizar la Conferencia se inició una evaluación de sus resultados, que fue presentada posteriormente al Comité de Comercio de la CEPAL en su cuarto período de sesiones, celebrado en noviembre de 1964. De esas reuniones se da cuenta en la sección de "Reuniones y Seminarios". De las decisiones adoptadas en esa reunión emanó una revisión del programa de trabajo de la secretaría, con el fin de incluir las nuevas actividades recomendadas por el Comité de Comercio. El programa para 1965-66 aparece en las secciones 02 y 03 del documento E/CN.12/706; los trabajos realizados en 1964 y a comienzos de 1965 se describen más adelante.

Conjuntamente con sus tareas vinculadas a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la secretaría evaluó los resultados de las negociaciones de la ALALC y realizó investigaciones profundas sobre métodos que permitan dar nueva magnitud a la integración latinoamericana. Ambas labores se discutieron con el Comité Ejecutivo Permanente y la secretaría de la ALALC y también con el Instituto y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El programa de trabajo en materia de comercio e integración fue revisado en reuniones de los Secretarios Ejecutivos de la CEPAL y la ALALC, que se celebraron en agosto de 1964 y febrero de 1965; en ellas se acordó que ambas secretarías coordinarían sus esfuerzos, y se previeron varios proyectos conjuntos.

Actividades relacionadas con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

El último informe anual (E/3857/Rev.2) contiene una descripción completa del trabajo ejecutado por la secretaría en preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Después de la Reunión de Expertos Gubernamentales de América Latina en Política Comercial (Brasilia, enero de 1964), la secretaría revisó el estudio que había preparado para la Conferencia,^{7/} a la luz de las recomendaciones de los expertos. Más aún, como en el décimo período de sesiones del Comité Plenario la Comisión solicitó que la Secretaría asesorara a las delegaciones

7/ Véase América Latina y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (E/CN.12/693).

latinoamericanas en la Conferencia [resolución 241 (AC.57)]⁷, se dispuso el viaje a Ginebra del personal necesario. Posteriormente, la secretaría preparó una evaluación de los resultados de la Conferencia,^{8/} que se presentó al cuarto período de sesiones del Comité de Comercio, cumpliendo una vez más lo pedido por la Comisión en la resolución mencionada. Sobre la base de las recomendaciones aprobadas por el Comité de Comercio, la secretaría está delineando estudios acerca de las posibles exportaciones latinoamericanas de manufacturas y semimanufacturas, y se prepara para asesorar a los jefes de las misiones latinoamericanas ante la Comunidad Económica Europea. Los pormenores de este y otros trabajos aparecen en la sección 02 del documento E/CN.12/706, proyectos Nos. 02-0 a 02-03.

Evaluación de las negociaciones de la ALALC

En 1963 se inició un estudio con miras a evaluar los resultados de las negociaciones de la ALALC. Sus lineamientos principales se describieron en el último informe anual (E/3857/Rev.2, párrafos 155 a 159). Desde entonces acá se han completado los estudios sobre los resultados de las dos primeras series de negociaciones en lo relativo a cada país miembro. Los datos principales de esos estudios por países se reunieron más tarde en un estudio que evaluaba en su conjunto los resultados obtenidos por la ALALC hasta la fecha (véase E/CN.12/717).

Comercio e integración

Durante el período que se considera, la secretaría ha efectuado una serie de estudios preliminares para buscar una manera satisfactoria de conferir nueva magnitud a la integración latinoamericana; algunas de las investigaciones realizadas se describieron parcialmente en un documento (E/CN.12/C.1/22) presentado al Comité de Comercio en su cuarto período de sesiones. Este trabajo se ha hecho más apremiante en vista de la petición de soluciones prácticas a los problemas de la integración que dirigió el

^{8/} Véase La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo - Análisis de sus resultados y perspectivas para América Latina (E/CN.12/714).

Presidente de Chile al Sr. José Antonio Mayobre, Secretario Ejecutivo de la CEPAL; al Sr. Raúl Prebisch, Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; al Sr. Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, y al Sr. Carlos Sanz de Santamaría, Presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. De aquí que la secretaria haya acordado asignar precedencia absoluta a la terminación de un estudio que sugiere posibles arbitrios para acelerar el movimiento hacia la integración latinoamericana. Este estudio, que sirvió de base a las conversaciones efectuadas en Santiago a comienzos de marzo de 1965, está incluido entre los documentos que se distribuirán en el undécimo período de sesiones de la Comisión.

Pagos

A comienzos de 1964, la secretaria preparó un programa de investigación sobre la situación actual en materia de pagos internacionales dentro de América Latina; su propósito era sentar las bases de un sistema de pagos y de créditos recíprocos que alivie la aguda iliquidez prevaleciente en la mayoría de los países latinoamericanos; estimular el comercio; y compensar los desequilibrios estacionales y otros desequilibrios a corto plazo del balance de pagos.

El Grupo Asesor Regional en Política Comercial suministró información sobre diversos países pertenecientes a la ALALC, mientras la División de Política Comercial efectuaba un examen general del comercio de la región y de los efectos que sobre él tuvieron cambios recientes en materia de pagos. Se concedió especial atención al comercio de invisibles, a las diferencias observadas en la política cambiaria de los diversos países, a las disparidades y distorsiones monetarias, y a otros rasgos de la situación actual de América Latina. Se consideraron también experiencias anteriores de Europa y América Central, así como varias propuestas hechas últimamente por especialistas en la materia. Además se analizaron las conclusiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en relación con el programa previsto.

Se completó un estudio preliminar que esbozaba las conclusiones principales de los estudios efectuados hasta la fecha, estableciendo un

cuerpo de principios para la creación de un sistema latinoamericano de pagos y crédito, con comentarios detallados sobre cada principio. El estudio concluye con una prueba de factibilidad basada en las condiciones imperantes en América Latina en 1963; se eligió este año porque la región sufrió en él un agudo desequilibrio del balance de pagos, que habría impuesto una dura prueba a cualquier sistema de pagos. Se ha intentado dar forma a nuevas medidas que, por su flexibilidad, puedan satisfacer las necesidades especiales de la región. La secretaría someterá este estudio a una revisión y examen minuciosos a comienzos de 1965.

Sección de estudios especiales

Al comenzar el año se realizó una serie de cálculos destinados a relacionar los precios de los bienes de consumo y de inversión en cada país latinoamericano, con los precios de bienes similares en las ciudades de los Estados Unidos. También se efectuaron algunos experimentos con el fin de determinar el método más conveniente para actualizar los resultados de un estudio anterior (E/CN.12/653), teniendo en cuenta los cambios ocurridos en los niveles de precios de los países considerados. Con este objeto, se obtuvo información de muchos países latinoamericanos.

Han avanzado las investigaciones acerca de los precios de las exportaciones latinoamericanas principales, con el objeto de determinar la parte del precio de venta final que devenga el productor, y la parte de él que absorben otros factores (costo de los transportes interiores, sobreprecios del comerciante al por mayor o el exportador, flete marítimo y seguros, derechos aduaneros e impuestos internos, y utilidades del importador en el país de destino).

La secretaría y la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), han estado examinando las posibilidades de efectuar un estudio conjunto de la mano de obra y la productividad en algunas industrias latinoamericanas. Este tipo de información tendría gran utilidad para estudios futuros relacionados con la integración y el establecimiento de un mercado común regional.

/Grupo Asesor

Grupo Asesor Regional en Política Comercial

El Grupo Asesor Regional en Política Comercial cumplió misiones en diferentes países que solicitaron sus servicios (Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, Paraguay y Venezuela). En algunos casos, el asesoramiento prestado se refirió a una política de comercio global, a asuntos relacionados con el AGAAC y la Rueda Kennedy de negociaciones, y a problemas relacionados con la participación del país en la ALALC. Respecto a este último punto, varios países han solicitado la ayuda del Grupo: primero, para buscar soluciones a los problemas de pagos y crédito en las transacciones corrientes entre los países pertenecientes a la ALALC; y segundo, para determinar las causas del empleo insatisfactorio de las 8 000 concesiones que se otorgaron entre sí los países pertenecientes a la ALALC en las reuniones de ésta y para buscar maneras de remediar esta situación. El Grupo ha preparado una metodología para la investigación correspondiente y está ayudando a las autoridades nacionales de varios países a efectuar los estudios necesarios y a analizar sus resultados.

Además de estos servicios de asesoramiento directo a los gobiernos, el Grupo siguió prestando cooperación técnica a los órganos de la ALALC en la tarea de esclarecer problemas inherentes a la expansión de los mercados, objeto que la ALALC se propone de acuerdo con sus atribuciones. Con este fin, los miembros del Grupo asistieron a la tercera serie de negociaciones, efectuadas en Bogotá a fines de 1964.

DIVISION AGRICOLA CONJUNTA CEPAL/FAO

Las principales tareas de la División durante el período que se considera fueron las de continuar el estudio de los insumos físicos de la agricultura en varios países latinoamericanos, preparar la información destinada al Estudio Económico de América Latina para 1960-63 y 1964, y colaborar en los trabajos que precedieron y siguieron a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. El documento E/CN.12/706, Sección 06, proporciona informaciones sobre el programa de trabajo actual; los pormenores que se exponen a continuación se refieren a labores ejecutadas en 1964.

Insumos agrícolas

En el año 1964 se completó un estudio experimental de los principales insumos agrícolas físicos, y su relación con la productividad agrícola dentro del contexto de la integración regional. En seguida, este estudio fue analizado, discutido y revisado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, que está suministrando asistencia técnica y financiera para estas labores. Los métodos empleados se aplicarán a investigaciones similares emprendidas hacia fines de 1964 en los demás países de la ALALC y en Venezuela, y que se extenderán posteriormente a otros países de la región.

El estudio experimental relacionado con Chile, y las conclusiones a que llegó, dan una idea de los problemas que se presentan. Como resultado de la política económica, y en especial, de la política cambiaria adoptada por Chile en años recientes, las inversiones en maquinaria agrícola permanecieron estacionarias, y en algunos casos declinaron. Los precios que pagan los agricultores chilenos a veces doblan los precios que pagan, digamos, los productores ingleses por equipos de la misma categoría. Se precisa una política crediticia más flexible, que otorgue préstamos en condiciones ventajosas. El estudio muestra que en muchos casos la manufactura local de maquinaria agrícola y repuestos no se justificaría, pues elevaría los precios ya altos de esos insumos en el país.

En lo que toca a los fertilizantes, su consumo ha aumentado considerablemente en los últimos años gracias a la política agraria implantada en 1959-1960. Debieran aprovecharse los recursos existentes de nitrógeno amoniacal, con miras, entre otros fines, a reducir el costo por unidad de nitrógeno. El control más estricto de las importaciones de fertilizantes fosfatados acelerarían la compra de mejores tipos a precios más bajos por unidad nutriente. Una revisión de la política de subsidios podría incrementar el consumo de fertilizantes no nitrogenados. La aplicación experimental de fertilizantes indica que su empleo en gran escala y en cantidades adecuadas sería el medio más barato de aumentar la producción agrícola.

La mayor parte del consumo de pesticidas se basa en importaciones; sólo un producto chileno, el azufre tiene importancia como pesticida. La revisión de la política de importaciones contribuiría a superar algunos de los obstáculos actuales, y a alentar la fabricación de pesticidas dentro del país. Debieran tenerse en cuenta también los costos de distribución y comercialización, así como la regulación del comercio de pesticidas para asegurar precios más bajos y una distribución más amplia.

En cuanto a los insumos en ganadería, el uso de vacunas y productos farmacológicos aumenta año tras año, pero las disponibilidades actuales están en ciertos casos muy lejos de satisfacer los requerimientos técnicos necesarios para lograr un adecuado control de las principales enfermedades que afectan al ganado chileno. En Chile se produce la totalidad de las vacunas de uso corriente en ganadería y avicultura, y no existen impedimentos para expandir la producción a tono con el crecimiento de la demanda. Como gran parte de los productos farmacológicos debe importarse, la aplicación de medidas tendientes a facilitar la importación de las materias primas necesarias reduciría los precios y fomentaría el uso más amplio de estos productos. Se precisan campañas y servicios más amplios de extensión, divulgación y asistencia técnica para lograr el empleo más intensivo y sistemático de los insumos ganaderos.

/Ganadería

Ganadería

Se ha recopilado información cuantitativa y cualitativa referente a las industrias de carne y leche en la Argentina, y a la patología animal. Se ha continuado el trabajo en el terreno sobre la comercialización de productos ganaderos y la tabulación de datos sobre existencias de ganado, faenamiento, superficie empradizada, comercio exterior, precios, etc. El estudio sobre la Argentina, que sólo se terminará en 1965 debido a la presión de otros trabajos, completará la serie de estudios por países efectuados ya en Brasil, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. Estos trabajos se emplearán para estudiar el desarrollo integrado de la agricultura latinoamericana.

Integración agrícola latinoamericana

En 1965, se centrarán los esfuerzos en este estudio, y en el estudio complementario de insumos agrícolas descrito en párrafo anterior. En 1964 se preparó un esquema amplio y se efectuaron consultas con la ALALC sobre los medios y arbitrios para la coordinación de las investigaciones requeridas. En las etapas iniciales, se ha examinado la posición competitiva de un gran grupo de productos agrícolas dentro de los países latinoamericanos. Esto tiene por objeto determinar las posibilidades de una complementación agrícola, las estructuras requeridas para lograrla, y la política comercial que habrá de aplicarse respecto a tales productos. Este estudio deberá realizarse en estrecha colaboración con la División de Política Comercial.

Otras actividades

La División dedicó los primeros meses del año a preparar material destinado a la Conferencia de las Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo, y posteriormente al Comité de Comercio de la CEPAL, como parte del estudio que evaluó los resultados de la Conferencia. El jefe de la División formó parte del personal de la secretaría que permaneció en Ginebra durante el tiempo que duró la Conferencia, con el fin de asistir a las delegaciones latinoamericanas.

La División colaboró también con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social en la preparación de los cursos sobre programación agrícola que son parte del Programa de Capacitación.

/La División

La División continuó manteniendo estrecho contacto con el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA), al que la secretaría de la CEPAL proporciona un funcionario de categoría superior.

DIVISION DE ESTADISTICA

La División de Estadística fue reorganizada en abril de 1964, con secciones de Cuentas Nacionales, y de Estadísticas Industriales, Agrícolas, Comerciales, Demográficas y Sociales. Las actividades de la División pueden encuadrarse en tres categorías principales: a) información habitual permanente a las demás divisiones y preparación de las series estadísticas destinadas a la publicación; b) compilación de series especiales para diferentes estudios emprendidos por la secretaría; y c) actividades del Estadístico Regional y de los asesores estadísticos regionales, y asistencia técnica a los gobiernos que la solicitaron.

Otra actividad de importancia estuvo relacionada con la preparación del Segundo Seminario Interamericano de Registro Civil, celebrado en Lima entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre de 1964. Más arriba se da cuenta de esa reunión, bajo el encabezamiento "Reuniones y seminarios".

El programa de trabajo para 1965 y 1966 aparece en el documento E/CN.12/706, sección 09; las actividades que se describen en seguida corresponden a 1964.

Actividades permanentes

Durante el año, la División preparó informaciones destinadas al Estudio Económico de América Latina para 1960-63 y 1964. Además, compiló series para el nuevo Boletín Estadístico de América Latina, que apareció por primera vez en 1964. Los números 1 y 2 del volumen I se publicaron en abril y octubre, respectivamente. Además, se compilaron series sobre población, agricultura, minería, manufactura, precios, cuentas nacionales y comercio exterior para el N° 1 del volumen II, publicado en marzo de 1965. Esta publicación reemplazó al anterior Suplemento Estadístico al Boletín Económico de América Latina.

Se avanzó en la labor de traducir a precios de 1960 (en monedas nacionales) toda la información sobre cuentas nacionales que se había

/reunido sobre

reunido sobre la base de precios constantes de diferentes años. Se estudiaron métodos para estimar las paridades internacionales de las monedas sobre la base de la estructura latinoamericana de gastos; se evaluaron las estadísticas de cuentas nacionales; y se prepararon cuadros uniformes para el Boletín Estadístico.

Se emprendieron investigaciones sobre estadísticas básicas para la planificación económica y social, y se celebraron consultas con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Estadística (IIE) respecto a nuevos trabajos sobre este tema.

Séries especiales

Se prepararon series especiales para estudios emprendidos por las demás divisiones, y en especial para proyectos vinculados al comercio y a la integración, industrialización y desarrollo agrícola. Se elaboraron y distribuyeron inventarios y programas estadísticos respecto al comercio exterior y estadísticas industriales.

Se prestó asistencia a la División de Investigación y Desarrollo Económico en la preparación de un estudio sobre las exportaciones de cada producto de los veinte países latinoamericanos entre 1959 y 1962, descompuestas en volumen y valor por país de destino.

Actividades de asistencia técnica

Se designaron dos asesores regionales (en muestreo y en estadísticas vitales) para colaborar con la secretaría en 1964.

El asesor regional en muestreo realizó las siguientes misiones: a) en la Argentina, ayudó en los diversos estudios emprendidos por el Consejo Nacional de Desarrollo de ese país; b) en el Uruguay, colaboró en la elaboración de una muestra destinada a obtener información preliminar del censo de población y vivienda; c) en Paraguay, cooperó en un proyecto tendiente a organizar un departamento de muestreo, y luego ayudó a examinar problemas de muestreo vinculados al censo industrial; y d) en Colombia, preparó una muestra de las respuestas al censo de población y vivienda de 1964.

El asesor regional en estadísticas vitales colaboró con el Gobierno del Paraguay en la redacción de una ley de registro civil. También visitó

/diversos países

diversos países latinoamericanos para fines relacionados con la preparación del Segundo Seminario Interamericano de Registro Civil.

El Estadístico Regional, que es también Jefe de la División de Estadística, ayudó al Departamento de Planificación Nacional de Colombia a evaluar la situación estadística del país. Al Gobierno boliviano se prestó una asistencia parecida.

La División dio también asistencia técnica a los Gobiernos del Perú y de Chile respecto a los problemas estadísticos que le sometieron.

Otras actividades

El Jefe de la División de Estadística participó como observador en el octavo período de sesiones de la Comisión de Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS), celebrada en Panamá entre el 2 y el 15 de setiembre.

Una misión tomó contacto con la ALALC con el fin de evaluar los avances en la recopilación de estadísticas de comercio exterior y estudiar lo relativo al equipo mecanizado que utilizan actualmente los países de la ALALC.

A solicitud del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, un funcionario de la División dio un curso que ex alumnos del Instituto organizaron en Paraguay. Se dio también un cursillo sobre muestreo agrícola, colaborándose así con el Programa Básico de Capacitación.

Se mantuvieron contactos regulares con los Estadísticos Regionales de la OIT, y la FAO, y con el CELADE.

PROGRAMA DE RECURSOS NATURALES Y ENERGIA

Además de preparar material para el Estudio Económico de América Latina, 1960-63 y 1964, en los años 1964 y comienzos de 1965 los esfuerzos se concentraron en actividades vinculadas a las Misiones Hidráulicas enviadas a la Argentina, Perú y Uruguay, en proporcionar asistencia al Ministerio de Energía de la Argentina en la preparación de la Conferencia Latinoamericana sobre Electrificación Rural, celebrada en Buenos Aires en noviembre de 1964, y en un estudio de los recursos de petróleo. También se avanzó en dos estudios de recursos naturales que en 1965 se extenderán a los recursos minerales y a la minería.

/El programa

El programa para 1965 y 1966 aparece en el documento E/CN.12/706, Sección 07; la información que se proporciona en seguida se refiere a trabajos realizados en 1964.

Recursos naturales

Se ha recopilado y analizado una cantidad considerable de información para el estudio sobre el petróleo. Se prepararon cuestionarios para las principales empresas petroleras públicas y privadas de América Latina, y se efectuaron varias visitas a diversos países con el fin de recopilar datos. Se ha completado un análisis de la información suministrada por la Empresa Nacional de Petróleo de Chile (ENAP) y se ha obtenido la asistencia de organismos del Gobierno de Venezuela y de otras empresas petroleras estatales de América Latina. La secretaría ha asesorado también a las empresas petroleras estatales de América Latina con respecto a sus planes de establecer una asociación regional que, entre otras cosas, se encargaría de efectuar una recopilación sistemática de datos sobre la industria del petróleo.

Se han reunido y analizado informaciones para un estudio sobre el desarrollo integrado de recursos renovables interrelacionados. Sobre la base de las respuestas a los cuestionarios, y otros datos, y con ayuda del Asesor Forestal Regional de la FAO, se preparó un informe que se presentó en la reunión de la Comisión Forestal Latinoamericana en Curitiba (Brasil) en noviembre de 1964. La secretaría participó activamente en esa reunión, en especial a través de su Comité sobre Ordenación de Cuencas y corrección de Torrentes. Las investigaciones sobre este proyecto continuarán en 1965.

En 1964 se preparó un estudio que reunió los conocimientos básicos de geología y mineraloginética en América Latina. Se ha completado un mapa mineralogenético y un catálogo con información sobre este tema, y se ha continuado el análisis del material disponible.

Energía

Como parte del trabajo que siguió al Seminario Latinoamericano de Electricidad (México, 1961), la secretaría ayudó al Ministerio de Energía de la Argentina a preparar y organizar la Conferencia Latinoamericana sobre Electrificación Rural, que se celebró en Buenos Aires en noviembre de 1964.

/La secretaría

La secretaría preparó dos trabajos para esa Conferencia, y ayudó a los organizadores a obtener otros sobre los diferentes puntos del temario.

Se efectuaron algunas discusiones preliminares con el Gobierno del Perú respecto a la posibilidad de que la secretaría y la Revista Latinoamericana de Energía Eléctrica asesoraran a ese gobierno en la organización de un seminario sobre la planificación de sistemas de energía eléctrica. La secretaría de la CEPAL prepara un estudio de la capacidad hidroeléctrica latinoamericana, que se presentará en ese seminario. En 1965, se preparará un estudio sobre la planificación de la energía eléctrica.

La secretaría ha continuado colaborando con la Revista Latinoamericana de Energía Eléctrica, aconsejando a sus editores respecto a artículos y otros puntos.

Recursos hidráulicos

Las actividades de la secretaría con respecto a los recursos hidráulicos se hallan encomendadas a dos asesores regionales en hidroelectricidad y aprovechamiento múltiple del agua, suministrados por la DOAT; a un hidrólogo-hidrometeorólogo proporcionado por la OMM, y desde 1965, a un experto en abastecimiento de agua, asignado a la secretaría por la OMS/OPS. Las misiones a los diversos países se refuerzan con expertos contratados por plazos breves, cuando es necesario.

En 1964 se avanzó en el informe final de la misión enviada a la Argentina, y se enviaron versiones provisionales de él a las autoridades argentinas, para obtener sus comentarios y críticas. A comienzos de 1965, la secretaría recomenzó a preparar una versión resumida del informe principal.

En el Perú se completó el trabajo en el terreno, y se avanzó en la preparación del informe final. Los asesores regionales emprendieron algunas labores en el terreno en el Uruguay, las que continuarán en 1965.

A comienzos de 1964 se completó un informe sobre una misión especializada a la Guayana Británica. Este informe analiza clima, hidrometeorología, hidrología y agrometeorología, describe las organizaciones vinculadas a esos campos y formula comentarios sobre ellos. En un anexo se expone un proyecto para ampliar la red meteorológica e hidrológica del país.

/Otras actividades

Otras actividades

El Programa de Recursos Naturales y Energía participó en las discusiones respecto a la organización de la Conferencia propuesta por la UNESCO sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo de América Latina, y asistió a la reunión preparatoria de noviembre de 1964.

Se han mantenido conversaciones con una fundación privada respecto al financiamiento de una reunión de expertos de las Naciones Unidas en el aprovechamiento de recursos hidráulicos, que se efectuaría en 1965 o 1966. Se preparó un temario adicional para esa reunión, que ha sido aprobada en principio por las autoridades pertinentes de las Naciones Unidas, siempre que puedan obtenerse los fondos necesarios.

PROGRAMA DE TRANSPORTES

(Ejecutado por la CEPAL con la colaboración de la OEA)

En 1964 prestaron servicios al Programa Conjunto de Transportes dos expertos de la OEA, uno en transporte marítimo y uno en transporte ferroviario. Durante el período que se examina los esfuerzos se concentraron en dar fin al estudio global sobre el transporte en América Latina, en los problemas de transporte en relación al comercio y la integración, y en el transporte marítimo.

Como las actividades para 1965 y 1966 se detallan en la sección 08 del documento E/CN.12/706, los párrafos siguientes se refieren sólo al trabajo desarrollado en 1964.

/El transporte

El transporte en América Latina

Este estudio se preparó con arreglo a los acuerdos de colaboración concertados por el Comité Tripartito OEA/BID/CEPAL, y fue revisado por la secretaría de la CEPAL antes de su publicación (véase el documento E/CN.12/703). En él se ofrece un análisis general de la evolución de los sistemas de transporte en América Latina durante los últimos 15 años, y de los problemas básicos que se plantean para el sector en su conjunto y para los diferentes medios de transporte. Presenta por primera vez un examen y evaluación completos de todos los datos e informaciones disponibles, junto con conclusiones acerca de los principales problemas del sector. También se ha prestado considerable atención al análisis de los problemas de transporte preparado por los diversos gobiernos dentro del marco de la Alianza para el Progreso, y a otras medidas gubernamentales encaminadas a remediar las graves deficiencias que existen en diversas partes de los sistemas de transporte y que constituyen un gran obstáculo al desarrollo económico.

Después de una introducción, el estudio presenta siete capítulos que tratan de: la evolución general de las redes de transporte en los últimos quince años y su estado actual; la evolución total del tráfico de carga y de pasajeros y del tráfico ferroviario, automotor y de cabotaje costero y fluvial; la evolución y estado técnico de los equipos de transporte; los problemas económicos y financieros del transporte ferroviario y de las carreteras; el transporte marítimo, programas actuales de desarrollo del sector de transportes; y conceptos sobre programación y política general de

/los transportes

los transportes. En vista de las conclusiones del estudio, se están preparando proyectos de estudios especiales que se ejecutarán a medida que se reciban recursos.

El transporte en relación con el comercio y la integración

A raíz de conversaciones efectuadas en la secretaría sobre la necesidad de acelerar la integración económica regional, se preparó un programa de trabajo que abarca todos los medios de transporte.

Como parte del trabajo de evaluación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, se efectuó un examen a fondo de sus deliberaciones, conclusiones y recomendaciones con respecto a transporte marítimo, seguros y turismo. En el informe sobre esta materia se trató en especial la medida en que la Conferencia satisfizo o tuvo en cuenta las aspiraciones de los países latinoamericanos y de las regiones en vías de desarrollo en general; también se analizaron posibles orientaciones del trabajo para lograr el cumplimiento de las recomendaciones en América Latina.

Transporte marítimo

En vista de la importancia del transporte marítimo, que es el medio empleado para movilizar el mayor volumen de carga en la región, se iniciaron varias tareas relacionadas con este sector. Se preparó un análisis de la incidencia del flete marítimo y las tasas de seguros sobre las principales importaciones y exportaciones que fueron objeto de comercio entre Chile y otros países de la ALALC y Venezuela en 1963. Se reunieron datos sobre las tasas de flete marítimo de los productos siderúrgicos transportados entre puertos latinoamericanos y entre estos puertos y los de Europa y América del Norte; tales datos se destinan al estudio de la industria siderúrgica que realiza el Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial.

Como colaboración a una reunión de expertos en la facilitación del transporte marítimo, organizada por la OEA en Washington en junio de 1964,

/se preparó

se preparó un estudio preliminar sobre normas y prácticas recomendadas, para que se incorpore en el Anexo a la Convención interamericana para facilitar el transporte acuático internacional (adoptada en Mar del Plata en 1963).

Se estuvo trabajando en uniformar y simplificar los procedimientos y derechos consulares para el despacho de buques en América Latina, como también los impuestos diversos que se cobran sobre los fletes marítimos en el comercio regional. Este trabajo forma parte de los estudios que se realizan con arreglo a las resoluciones aprobadas en reuniones de la ALALC.

OFICINA DE MEXICO

Las actividades de la Oficina de México en relación con el Programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano se describen en la sección A de este informe y el programa correspondiente para 1965-66 figura en la sección 04 del documento E/CN.12/706. Además de las responsabilidades relacionadas con dicho Programa, la Oficina de México coopera con las diferentes divisiones proporcionándoles datos y otras informaciones sobre México, América Central y los países del Caribe y prepara las versiones preliminares de las partes correspondientes del Estudio Económico (véase E/CN.12/706, secciones 00 y 05). Se preparó una sección especial sobre Cuba para el Estudio de 1960-63, que se ha incluido en la edición impresa.

Durante los primeros meses de 1964, la Oficina de México estuvo dedicada a los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, y uno de sus funcionarios estuvo adscrito al grupo de la secretaría que trabajó en Ginebra con los gobiernos latinoamericanos.

Se ha procurado examinar los problemas económicos de los países del Caribe recientemente independizados, y se ha preparado, con la colaboración de un consultor, un estudio sobre el desarrollo y el comercio de algunos países del Caribe (véase E/CN.12/712) que será presentado al undécimo período de sesiones. Además los Asesores Regionales de la DOAT

/han efectuado

han efectuado otros trabajos sobre industria. Se había previsto obtener recursos adicionales en 1965 a fin de facilitar el establecimiento de una sección del Caribe, pero en las circunstancias actuales ello resulta imposible. Los asesores de asistencia técnica asignados a la zona del Caribe efectuarán algún trabajo relacionado con dichos países, especialmente Jamaica y Trinidad y Tabago.

En 1964 se continuó trabajando en un estudio relacionado con el desarrollo económico de Nicaragua, que forma parte de una serie general de estudios por países. Comprende un análisis de la demanda externa, la inversión, la producción sectorial, los sectores sociales y la política económica, y asimismo una visión general del desarrollo de la economía de Nicaragua. Se proyecta completar este estudio a comienzos de 1965; después se le revisará para ser publicado previa consulta con las autoridades nacionales.

Hacia fines de 1964 el Gobierno de Panamá solicitó la colaboración de la secretaría de la CEPAL y del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social para determinar el efecto que tendría la construcción de un nuevo canal interoceánico al nivel del mar sobre la economía de Panamá y los posibles cambios a que ello daría lugar.

El estudio correspondiente será realizado como proyecto conjunto del Instituto y la CEPAL y los trabajos se iniciaron a fines de 1964. Se proyecta efectuar un estudio sobre las diversas posibilidades de construcción y sobre alguno de los efectos cuantitativos y proyecciones de las principales variables macroeconómicas. Se comenzará por estimar el desarrollo previsible de la economía de Panamá y a sus principales problemas hasta la fecha de iniciarse la construcción del nuevo canal, y luego se hará un examen de los efectos del aumento de las inversiones y los insumos técnicos y materiales necesarios durante la etapa de construcción. A este respecto se harán esfuerzos especiales para indicar las principales orientaciones de una política gubernamental que facilite la utilización, en beneficio del país, de los mayores recursos financieros generados durante el período más intenso de actividades de construcción del canal. Finalmente, el estudio examinará el efecto depresivo que tendrá sobre la

/economía la

economía la iniciación de las actividades del nuevo canal, cuando las inversiones externas y los recursos financieros retornen a su nivel normal, y la necesidad consiguiente de adoptar medidas oportunas para crear nuevas fuentes de producción y empleo. Este es un estudio de gran envergadura al cual la secretaría destinará una elevada proporción de sus recursos.

El estudio sobre el desarrollo económico de Honduras Británica (Bélice) está casi terminado. Versa principalmente sobre su comercio exterior y los derechos arancelarios en comparación con el arancel aduanero común centroamericano, puesto que uno de los objetivos principales del estudio es examinar las posibilidades de vinculación económica entre Honduras Británica (Bélice) y el Mercado Común Centroamericano. Además, se analizan las perspectivas de desarrollo industrial y los problemas de transporte.

La oficina de la CEPAL en México está participando también en los trabajos generales sobre integración industrial. Se reunieron informaciones sobre los países del norte, especialmente los centroamericanos, para los estudios de la secretaría que fueron presentados al Seminario de Industrias Químicas realizado en Venezuela, en diciembre de 1964. (Véase los pormenores en "Reuniones y Seminarios", en la sección B de este informe.) La Oficina de México se puso en contacto con las autoridades de México para asegurar una buena representación de ese país, y envió a uno de sus funcionarios para que colaborase en las labores de la secretaría.

A comienzos del año, la Oficina prestó asesoramiento en las negociaciones iniciales relacionadas con el estudio sobre la industria textil en México, que será realizado por la secretaría de la CEPAL con la concurrencia de la Nacional Financiera S.A.

Asimismo, la Oficina de México, espera cooperar en las diferentes etapas de los estudios sobre equipos básicos y máquinas herramientas en México, que forman parte de una serie de estudios por países realizados en virtud del Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial CEPAL/Instituto/BID.

/Además de

Además de participar en los cursos intensivos de capacitación para América Central auspiciados por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la Oficina de México está contribuyendo activamente a la organización del curso intensivo de México.

CENTRO CONJUNTO CEPAL/BNDE DE DESARROLLO ECONOMICO

La CEPAL y el Banco Nacional do Desenvolvimento Econômico (BNDE) del Brasil dotan de personal al Centro Conjunto CEPAL/BNDE de Desarrollo Económico; el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social suministran un funcionario que colabora en las actividades de capacitación que se realizan en el Brasil. Además de organizar cursos intensivos de capacitación en 1964, el Centro completó varios estudios sobre diversos aspectos de la economía brasileña. Los pormenores de los proyectos previstos para 1965-66 aparecen en el documento E/CN.12/706, sección CO.

Programa de capacitación

Tres fueron los cursos intensivos de capacitación organizados durante el año por el centro, el Instituto y las autoridades estatales y universitarias correspondientes. El primero de ellos se efectuó en Belo Horizonte, del 16 de marzo al 28 de junio, y asistieron a él 34 estudiantes de diversas profesiones, pertenecientes a organizaciones de los estados de Minas Gerais, Goias, Mato Grosso, Espírito Santo, São Paulo y Rio de Janeiro; fue patrocinado por la Universidad de Minas Gerais y por el Banco de Desenvolvimento del mismo lugar.

El segundo curso se realizó en Porto Alegre, del 20 de abril al 1 de agosto, y asistieron a él 41 alumnos procedentes de los estados de Rio Grande do Sul, Paraná y Santa Catarina. Fue auspiciado por el gobierno de Rio Grande do Sul, con la colaboración de la universidad de ese estado y el Banco Regional do Desenvolvimento do Extremo Sul.

El tercer curso se celebró en Fortaleza del 18 de mayo al 29 de agosto y fue patrocinado por la Superintendencia do Desenvolvimento do Nordeste (SUDENE), la Superintendencia do Desenvolvimento Econômico e Cultural do Estado do Ceará (SUDEC), el Banco do Nordeste do Brasil

/y la

y la Universidad de Ceará. Sus 65 alumnos procedían de los organismos patrocinadores y de los estados de Ceará, Paraíba, Rio Grande do Norte, Sergipe, Bahía, Alagoas y Maranhão.

El programa básico común de todos los cursos incluyó conferencias sobre estadísticas y matemáticas, una introducción general al análisis económico, conceptos de desarrollo económico, contabilidad social, planificación del desarrollo económico, política de desarrollo económico y financiamiento del mismo, y preparación y evaluación de proyectos; estos temas básicos se complementaron con cursos introductorios a la programación del sector público y a la preparación de presupuestos por programas. Expertos brasileños dictaron clases especiales sobre temas vinculados a las materias básicas y sobre otros asuntos de interés general, refiriéndolos especialmente a aspectos específicos del desarrollo económico del Brasil y a problemas regionales.

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social suministró personal técnico y material para algunos de los cursos básicos.

Además de organizar los cursos señalados más arriba, durante el año el Centro participó en numerosas actividades de capacitación auspiciadas por diversas organizaciones brasileñas. Proporcionó profesores para el curso sobre economía cafetalera, organizado por el Instituto Brasileiro do Café (IBC); para el curso sobre técnicas de planificación social, organizado por la Universidad Católica de Rio de Janeiro; para el curso de diplomáticos organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (Instituto Rio Branco); y para un foro sobre aspectos del desarrollo económico organizado por la Companhia Hidroelétrica do São Francisco. Funcionarios del Instituto dictaron ocho conferencias, seguidas de debates, en la Facultad Nacional de Economía de la Universidad de Brasil; también dictaron conferencias y dirigieron seminarios (cinco en total) como parte de una serie organizada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de São Paulo, y dictaron conferencias en las Facultades de Economía de las Universidades de Espirito Santo, Ceará y Bahía.

El programa para 1965 incluye tres cursos regionales, un seminario sobre planificación estadual, y la revisión del material de enseñanza empleado en los diferentes cursos, especialmente en los de contabilidad social, financiamiento y política del desarrollo e introducción a la planificación del mismo.

Programa de investigaciones

El Centro Conjunto CEPAL/BNDE recopiló y analizó informaciones sobre el Brasil destinadas al Estudio Económico de América Latina para 1960-63 y 1964. Algunas de estas informaciones han sido la base de artículos aparecidos en el Boletín Económico de América Latina; en el volumen IX, N° 1 (marzo de 1964) apareció un artículo sobre el crecimiento y la declinación de la sustitución de importaciones y en el N° 1 del volumen X (marzo de 1965) se ha incluido otro que abarca quince años de la política económica brasileña. Ambos estudios han sido revisados posteriormente y se están ampliando en la medida necesaria para efectuar ediciones especiales en portugués.

El primero de estos estudios intenta vincular la política de desarrollo económico al descenso de la tasa de desarrollo causado en años recientes por la reducción de los incentivos a la industrialización (que a su vez derivó de la etapa alcanzada en la sustitución de importaciones) y el ritmo más rápido de la inflación. Al tratar de establecer un nexo entre estas variables, se ha concedido la debida atención a los esfuerzos necesarios para asegurar que la política económica se ajuste a los nuevos principios de desarrollo regional y a las medidas preliminares de política agraria y agrícola, tanto en relación con instrumentos tradicionales, como en el establecimiento de un sistema de planificación.

Actualmente se trabaja en un examen más pormenorizado de la energía y el transporte, para trazar un cuadro claro del desarrollo de la infraestructura económica durante el período en que la industrialización estuvo orientada principalmente a la sustitución de importaciones.

El segundo estudio examina los principios rectores y las medidas de política económica que ha recogido la transformación económica del

/Brasil en

Brasil en el período de posguerra y hasta este momento. Las fases sucesivas típicas de un proceso de decisión política se han agrupado y analizado, comenzando por el período espontáneo de industrialización. Durante ese período, la industrialización fue estimulada por presiones externas y por el sistema cambiario vigente durante la segunda mitad del decenio de 1940, y no se ajustó a un patrón específico. El comienzo de la década de 1950 marcó la iniciación de otra etapa, en la que pueden discernirse los primeros indicios de una política de desarrollo. En esta época, el estado comenzó a desempeñar un papel activo en la inversión, impulsado por las interrupciones que se habían producido en el período anterior, especialmente en los sistemas de energía y transporte. Entre esta primera formulación de una política de desarrollo y la política concentrada de industrialización vertical que se aplicó a fines de los años cincuenta, existió una breve etapa de transición en la que el desequilibrio interno y externo llevó a una política convencional de estabilización. El estudio incluye también un examen de la política económica de los últimos tres años, en los que una inflación desatada y una situación política incierta transformaron el control de las alzas de precios en objetivo primordial; en estos años, la política económica perdió la firmeza que la había caracterizado en la etapa precedente, y los acontecimientos comenzaron a dejarla atrás. El texto preliminar del estudio, que se publicó en el Boletín, ha sido revisado con miras a preparar una versión final en portugués, que se distribuiría en el Brasil.

Se han emprendido investigaciones sobre el desarrollo del sistema de planificación en el Brasil y se ha completado un estudio preliminar respecto al establecimiento de ese sistema. Este trabajo forma parte de las labores preparatorias del seminario sobre planificación estadual que se celebrará en 1965. Está en marcha asimismo un proyecto de investigación sobre los mecanismos para financiar la formación de capital en el Brasil.

Finalmente, para el Estudio de 1964 se ha preparado una comparación de la política económica del Brasil y de Chile entre 1955 y 1964.

OFICINA DE WASHINGTON

En 1964 y a comienzos de 1965, la Oficina de Washington reunió información y preparó material para los números del Estudio Económico de América Latina correspondientes a 1960-63 y 1964, analizando especialmente los datos referentes a balance de pagos y comercio de productos. La información sobre balances de pagos para el Estudio Económico de 1964 provino del FMI, BIRF, CIAP, OCDE y diversos organismos del Gobierno de los Estados Unidos, y se empleó para preparar cuadros que incluían una descomposición detallada de las cuentas corrientes y de capital, por países y en el conjunto de la región. Basándose en estos cuadros se prepararon series de notas que analizaban las tendencias de los déficit en cuenta corriente, las corrientes de fondos internos y externos, los movimientos del capital extranjero no compensatorio, y la financiación compensatoria. En seguida, se prepararon descripciones e interpretaciones de las modalidades de comercio y de las restricciones que rigen actualmente para una cantidad de exportaciones primarias de la región; de las tendencias que se han observado en el comercio internacional de algunos países en los dos últimos años; de las orientaciones y prácticas de algunos organismos de préstamo; y de algunos aspectos económicos de las relaciones entre los Estados Unidos y Europa occidental registrados a partir de 1963. Además, se recopiló información estadística y analítica en varias oficinas de Washington, y se envió a Santiago para su empleo en diferentes capítulos del Estudio Económico.

A comienzos del año, los trabajos se concentraron en la revisión, o en algunos casos la nueva redacción, de diferentes secciones del estudio sobre El financiamiento externo de América Latina (E/CN.12/649/Rev.1), (publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: 1965.II.G.4).

La Oficina de Washington destacó a uno de sus funcionarios en la secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, donde permaneció desde febrero hasta julio de 1964; durante el año, la Oficina participó activamente en la recopilación de datos para los estudios emprendidos por la secretaría antes y después de la Conferencia.

/Una de

Una de las funciones más importantes de la Oficina de Washington es representar a la secretaría de la CEPAL en las numerosas reuniones que se celebran en esa ciudad. La Oficina debe mantenerse al tanto de las reuniones organizadas por la Secretaría de la Organización de Estados Americanos, y participar en las celebradas por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) y el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP). Estrechamente vinculada a las anteriores se halla la función de recopilar para la CEPAL el tipo de información que es más accesible en Washington que en otros lugares; en muchos casos, estos datos se seleccionan y analizan antes de enviarse a Santiago o México para su utilización en diversos estudios de la secretaría.

ASISTENCIA TECNICA

Durante el período examinado la secretaría asignó una proporción creciente de sus recursos a las actividades relacionadas con el programa de asistencia técnica regional. El 1° de abril de 1964 se introdujeron nuevos procedimientos administrativos para la descentralización de los proyectos, lo cual ha contribuido a simplificar los aspectos operativos de la descentralización.

Una de las principales actividades ha consistido en proporcionar servicios administrativos y auxiliares a la labor de los asesores regionales, que en número superior a 40 trabajaron en América Latina en 1964; para 1965 y 1966 se han destinado más de 50. Estos asesores secundan a los gobiernos que lo solicitan en materias tan diversas como desarrollo de la comunidad, demografía, planificación económica, vivienda, desarrollo industrial, administración pública, estadísticas, política comercial, desarrollo de los transportes y aprovechamiento del agua. En 1965, 21 de los asesores regionales, incluidos cuatro profesores del CELADE, dependerán directamente de la sede de la CEPAL en lo relativo a sus funciones en tanto que otros 27 serán responsables ante la Oficina de la CEPAL en México. Este grupo comprende cinco asesores regionales para México, América Central y el Caribe, once expertos adscritos al Programa de Integración Centroamericana, cinco a la Misión Conjunta de Programación Centroamericana y seis a los centros de formación regional como la ESAPAC y el CREFAL.

/Además la

Además la secretaría participó en la organización y preparación de los seminarios sobre desarrollo de la comunidad, de registro civil y de desarrollo de la industria química celebrados respectivamente en junio, noviembre y diciembre de 1964; también le cupo la responsabilidad administrativa en relación con la gira de estudio y seminario sobre vivienda celebrado en Escandinavia en septiembre, en que actuó de codirector el Asesor Regional en programación de la vivienda.

Con arreglo a la resolución 955 (XXXVI) del Consejo Económico y Social y en virtud del acuerdo concertado con la Sede de las Naciones Unidas, la secretaría de la CEPAL participó, a comienzos de 1964, en las labores de programación por países para 1965-66. En relación con lo anterior, altos funcionarios de la CEPAL visitaron la Argentina, el Brasil, el Paraguay, el Perú y el Uruguay, donde colaboraron con el representante residente de la JAT y las autoridades nacionales en la preparación de los programas nacionales.

La Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica de la secretaría de la CEPAL tiene a su cargo la elaboración de los programas regionales de asistencia técnica en consulta con la Sede de las Naciones Unidas, y su administración y ejecución después de ser aprobados allí por los órganos pertinentes. Luego prepara las descripciones de trabajo correspondientes a los diferentes expertos y participa en su selección y orientación. La secretaría tiene también a su cargo la revisión de los informes preparados por los expertos regionales y de los países. Prepara los cálculos de costos correspondientes a los seminarios y grupos de trabajo regionales, se encarga de su organización y colabora en la selección de los participantes. Además, participa en la elección de los participantes de América Latina en las actividades intrarregionales desarrolladas de conformidad con el programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

Los pormenores sobre la asistencia técnica prestada figuran en las diferentes secciones de este informe y en la versión preliminar del programa de trabajo y orden de prelación para 1965-66 (E/CN.12/706). En la sección 13 del programa de trabajo se indican los diferentes asesores regionales adscritos a la secretaría de la CEPAL y los seminarios y cursos previstos para 1965 y 1966.

FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

La CEPAL es el organismo encargado de la ejecución del proyecto del Fondo Especial relacionado con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, que inició sus actividades el 1° de julio de 1962 gracias a una donación de 3 068 000 dólares del Fondo Especial de las Naciones Unidas y de un millón de dólares del BID. Entre los documentos presentados al undécimo período de sesiones de la CEPAL se incluye un informe (E/CN.12/720) de sus actividades. En esta oportunidad la Comisión deberá elegir ocho miembros del Consejo Directivo del Instituto para reemplazar a aquellos cuyo mandato termina en ese período de sesiones. La secretaría ha trabajado en estrecha vinculación con el Instituto en relación con varias de sus actividades, según se indica en las diferentes secciones de este informe.

Se prepararon observaciones sobre varios proyectos del Fondo Especial, y en algunos casos la secretaría asesoró a los gobiernos en la elaboración de proyectos para ser presentados al Fondo Especial.

La secretaría estuvo representada en una reunión de los jefes de misión del Fondo Especial en América Latina, realizada en abril de 1964. Se analizó el estado actual de los proyectos y los problemas que se plantean al respecto. También se examinaron detalladamente los informes finales de cada misión.

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS Y COMISIONES ECONOMICAS REGIONALES

La secretaría siguió colaborando estrechamente con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en la realización de su programa de trabajo. Los contactos establecidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo han sido especialmente importantes, y asimismo los trabajos complementarios posteriores. Se destacaron funcionarios de la CEPAL en la secretaría de la Conferencia; y desde que ésta adquirió categoría de órgano permanente de las Naciones Unidas, se le ha prestado toda la ayuda posible. La secretaría continuó colaborando con el Secretario General de la Conferencia, que en el cuarto período de sesiones del Comité de Comercio trató problemas de comercio /que ofrecen

que ofrecen interés para América Latina. Asimismo se ha dado apoyo en lo que toca a los problemas de integración, y en especial a la carta del Presidente de Chile sobre integración regional dirigida a los señores Mayobre, Prebisch, Herrera y Sanz de Santamaría.

La secretaría ha colaborado también con el Centro de Desarrollo Industrial en relación con preparativos para los simposios regional e internacional sobre industrialización. El Centro contribuyó con varias ponencias al seminario sobre la industria química celebrado en Caracas en diciembre; y ha coadyuvado a los estudios sobre la política de industrialización y sobre la industria siderúrgica.

Otro aspecto importante de las actividades conjuntas es el que se refiere a los seminarios regionales organizados por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales como parte del programa de asistencia técnica. La División de Investigación y Desarrollo Económico participó en un seminario sobre técnicas de planificación efectuado en Moscú, en julio de 1964 y en el seminario sobre problemas de clasificación y administración de presupuestos en los países en vías de desarrollo celebrado en Copenhague en septiembre. El Programa Conjunto para la Integración del Desarrollo Industrial estuvo representado en el seminario sobre institutos de investigación tecnológica e industrial celebrado en Beirut en diciembre, y la secretaría estuvo representada en el seminario sobre aspectos sociales de la industrialización efectuado en Minsk en agosto. Estos seminarios interregionales han sido muy provechosos para la secretaría, por cuanto facilitan los contactos con expertos de otras regiones que trabajan en la solución de problemas similares.

La División de Asuntos Sociales de la CEPAL trabajó en estrecho contacto con la Dirección de Asuntos Sociales en relación con muchos proyectos de interés común. La Dirección estuvo representada en el seminario latinoamericano sobre desarrollo de la comunidad efectuado en la sede de la CEPAL en junio. La secretaría de la CEPAL ha cumplido, además, a solicitud de la Dirección, una serie de misiones, especialmente en lo relativo a servicios sociales y desarrollo de la comunidad.

/Se han

Se han celebrado consultas con la División de Administración Pública de las Naciones Unidas en torno a los trabajos sobre la materia efectuados en la región de los países de la CEPAL, y en especial en lo que toca al programa correspondiente al Asesor regional en administración pública, que colabora estrechamente con la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social.

El Secretario Ejecutivo y el Director de la Oficina de la CEPAL en México participaron en la mesa redonda de editores latinoamericanos efectuada en México en febrero de 1964 por la Oficina de Información Pública de las Naciones Unidas. La secretaría participó activamente también en el programa de becas triangulares para periodistas organizado por dicha oficina.

Se mantuvo estrecho contacto con la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, que con la secretaría de la CEPAL, la DOAT y el CELADE organizó el Segundo Seminario Interamericano sobre Registro Civil celebrado en Lima del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 1964. Se efectuaron consultas sobre numerosos problemas estadísticos de la región, y en especial sobre las estadísticas de comercio y las estadísticas básicas para la planificación económica y social.

La secretaría ha seguido de cerca el trabajo del Comité Asesor sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo establecido por el Consejo Económico y Social, y se reunió en febrero de 1965 con los miembros latinoamericanos del Grupo. Se han mantenido relaciones de trabajo con la secretaría de ese Comité y con el Asesor Especial sobre Asuntos Científicos y Tecnológicos.

La participación en las reuniones periódicas de los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales ha sido de mucha utilidad, al permitir un intercambio de ideas sobre los problemas de los países en vías de desarrollo.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que colabora intensamente con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, pidió a la secretaría de la CEPAL y al Instituto que le ayudasen a organizar la Conferencia Latinoamericana sobre la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional, que ha de celebrarse en Santiago de Chile

/en diciembre

en diciembre de 1965. Se formó una comisión preparatoria de los tres organismos patrocinadores, para que asesore en cuanto al temario y materiales básicos de la conferencia. Por otra parte, la División de Asuntos Sociales de la CEPAL ha ayudado a varios países a formular proyectos que recibirán ayuda del UNICEF.

En cuanto a las comisiones económicas regionales, la colaboración fue especialmente estrecha en lo relativo a los servicios necesarios para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La secretaría de la CEPAL trabajó juntamente con la CEALO y la CEE en ofrecer asesoramiento al grupo de países en vías de desarrollo y les ayudó a mantener estrechos contactos entre sí; de aquí resultó la formación del grupo de 77 naciones que actuó de común acuerdo durante el desarrollo de la Conferencia.

El Programa de Transporte de la CEPAL mantuvo relaciones con la División de Transporte de la Comisión Económica para Europa, en lo tocante al examen y posible sustitución de la Convención sobre Transporte por Carretera (firmada en Ginebra en 1949) y del Protocolo sobre Símbolos y Señales en las Carreteras. A solicitud de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente se prepararon observaciones sobre un cuestionario preliminar relativo a las tarifas de fletes marítimos y a servicios portuarios en la región de la CEPAL.

El Secretario Ejecutivo asistió al 20° período de sesiones de la CEALO, celebrado en Teherán en marzo de 1964, siendo ésta la primera vez que la CEPAL se hacía representar en las reuniones de alguna otra comisión regional. Se aprovechó la oportunidad para conversar sobre algunos problemas de interés común.

C. RELACIONES CON ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES

Ha seguido ampliándose la cooperación de la secretaría con los organismos especializados de las Naciones Unidas y con otras organizaciones, que, a su vez, han intensificado su apoyo al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, con el cual colaboran, en proyectos conjuntos vinculados al programa de capacitación y otras actividades, la OIT, la FAO, la UNESCO, la OMS/OPS, el UNICEF, la OEA y el BID. Sin embargo, como el presente informe refiere a las actividades de la secretaría de la CEPAL, esta sección se limitará a reseñar las colaboraciones prestadas al trabajo de la Comisión.

Organismos especializados

El Programa de Integración Económica Centroamericana ha seguido contando con la colaboración de varios organismos especializados, en especial de la OIT, la FAO, la UNESCO, la OMS/OPS, y de otras organizaciones. Su asistencia ha tenido particular importancia en la Misión Conjunta de Programación de Centroamérica, patrocinada por la CEPAL, el Instituto, la OEA, el BID, la SIECA y el BCIE.

La secretaría estuvo representada en la 159a. reunión del Consejo de Administración de la OIT y en la cuadragésima octava reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebró en Ginebra en junio de 1964. Se preparó un estudio sobre el desarrollo económico y el empleo en América Latina en los últimos años para presentarlo en la primera reunión de la comisión técnica del Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre la Formación Profesional (CINTERFOR) organismo dependiente de la OIT, celebrada en Río de Janeiro en octubre de 1964. Se ha estado en comunicación con la Oficina de Enlace CEPAL/OIT y la sede de la OIT respecto a un posible estudio conjunto del costo de la mano de obra, el cual formaría parte del programa de trabajo de la secretaría en materia de comercio e integración.

El estudio de los problemas económicos de la agricultura se ha llevado a cabo con la cooperación de la FAO, a través de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO; han continuado las actividades combinadas en relación con la industria de papel y celulosa a través del Grupo Asesor CEPAL/FAO/DOAT en Papel y Celulosa; y se preparó un documento para el undécimo período de /sesiones de

sesiones de la Comisión Forestal Latinoamericana de la FAO y de su Comité de Ordenación de Cuencas y Corrección de Torrentes, celebrado en Curitiba (Brasil) en noviembre de 1964.

La secretaría participó en la octava Conferencia Regional Latinoamericana de la FAO, efectuada en Viña del Mar en marzo de 1965; en ella intervino el Secretario Ejecutivo, quien participó también en las jornadas sobre financiamiento agrícola en América Latina, realizadas bajo el auspicio del BID y la FAO.

La CEPAL preparó un estudio para el Seminario sobre educación en economía doméstica, organizado por el Gobierno de Chile, la FAO y el UNICEF, que se realizó en Santiago en marzo de 1964 y en el cual la secretaría estuvo representada; también lo estará en el Seminario latinoamericano sobre economía doméstica que se efectuará en México en mayo de 1965, bajo el patrocinio del UNICEF, la FAO, la ADI y otros organismos internacionales.

El Secretario Ejecutivo intervino en el Seminario sobre problemas y estrategias del planeamiento educativo en América Latina, organizado por el Instituto Internacional de Planificación de la Educación de la UNESCO, que se celebró en París en abril y mayo de 1964; el jefe de la División de Asuntos Sociales preparó un documento especial para este Seminario, al cual asistió. La secretaría también estuvo representada en el Seminario sobre la situación de las construcciones escolares en América Latina, realizado en México en mayo de 1964, bajo los auspicios de la UNESCO, el Centro Regional de Construcciones Escolares para América Latina y el Ministerio de Educación de México.

Se han mantenido estrechas relaciones de trabajo con la UNESCO en los preparativos de su Conferencia sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina, que se celebrará en Santiago en septiembre de 1965. Inicialmente, la UNESCO había invitado a la Comisión a patrocinar esta Conferencia, pero el presupuesto limitado de la CEPAL para 1965, con la consiguiente imposibilidad de asumir nuevas responsabilidades financieras, impidieron aceptar la invitación. Sin embargo, la secretaría participó activamente en la reunión preparatoria de la Conferencia, convocada por la UNESCO, que se realizó en la sede de la CEPAL, en noviembre de 1964. Por lo demás, la UNESCO ha solicitado de la Comisión

/que copatrocine

que copatrocine una conferencia latinoamericana de ministros de educación y de ministros encargados de la planificación, que se celebrará en 1966 como parte de los trabajos posteriores a la Conferencia de 1962 sobre Educación y Desarrollo Económico y Social.

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) ha seguido colaborando con el Grupo de Estudios de Recursos Hidráulicos CEPAL/DOAT/OMM, poniendo a su disposición un hidrometeorólogo.

La Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud proporcionaron dos expertos que trabajarán con la secretaría de la CEPAL en 1965, uno de ellos en el Grupo de Estudios de Recursos Hidráulicos y el otro en vivienda.

Comité ad-hoc de Cooperación OEA/CEPAL/BID

Este Comité continuó celebrando reuniones en el período considerado, con el fin de discutir problemas relativos a los Grupos Asesores Conjuntos. Se ha acordado que el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social actúe como organismo de ejecución de lo que el Comité decida respecto al trabajo de esos Grupos.

Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA)

La secretaría siguió participando activamente en las labores del CIDA. Este Comité, que coordina la labor de desarrollo agrícola que realizan en América Latina la FAO, el BID, la OEA, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y la CEPAL, ejecuta un trabajo propio de importancia, con ayuda financiera y técnica de las organizaciones afiliadas a él. La CEPAL continuó suministrándole un funcionario de categoría superior. A través de la Oficina de Washington, la secretaría participó en reuniones del Comité de Supervisión, mientras el Secretario Ejecutivo asistía a las del Comité de Titulares, en las que los jefes de las diversas organizaciones patrocinantes debieron llegar a decisiones de importancia.

/Organización de

Organización de los Estados Americanos

Las secretarías de la OEA y CEPAL han continuado colaborando en numerosos proyectos de interés común, y sobre todo en la recopilación de datos para los estudios anuales y en el desarrollo del transporte en América Latina.

La secretaría de la CEPAL estuvo representada en otras reuniones organizadas por la OEA, especialmente en las celebradas en Washington. También participó en un seminario organizado por el Instituto Interamericano del Niño, que se celebró en Quito, en octubre de 1964.

Banco Interamericano de Desarrollo

Durante el período que se considera se acentuó la cooperación entre la CEPAL y el BID, particularmente con respecto a la integración industrial y al desarrollo agrícola. En junio, el BID con la colaboración de la CEPAL y el ILPES estableció un Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial, y proporcionó parte de los fondos necesarios. El BID ha prestado también asistencia técnica y financiera a estudios de los insumos agrícolas físicos y su relación con la productividad agrícola, dentro del marco de la integración regional.

El Secretario Ejecutivo asistió al quinto período de sesiones de los Gobernadores del BID, que se realizó en Panamá en abril de 1964, y se propone asistir en abril de 1965 al sexto período de sesiones, que se realizará en Asunción.

Organizaciones intergubernamentales

Conforme a las disposiciones del Tratado de Montevideo, la secretaría ha colaborado en las tareas de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), y estuvo representada en el cuarto período de sesiones de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo, que se llevó a cabo en Bogotá, en octubre de 1964.

Con miras a establecer vínculos de trabajo más estrechos, sobre todo en la labor que siguió a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y en los trabajos del Programa Conjunto de Integración del Desarrollo Industrial, los Secretarios Ejecutivos de la CEPAL y la ALALC se reunieron en Montevideo, en octubre de 1964, y en Santiago, en febrero de 1965. Uno de los propósitos principales de estas reuniones fue buscar la

/manera de

manera de que la ALAIC tuviese participación directa en las tareas del Programa Conjunto, materia en la que se llegó a algunos acuerdos. En octubre, la secretaría tomó parte en los trabajos de la Comisión Asesora de Desarrollo Industrial, y ha estado colaborando con la ALAIC respecto a problemas de transporte marítimo; además, estuvo representada en la reunión de la Comisión Asesora de Transporte celebrada en Montevideo en abril de 1964.

La secretaría colabora con la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Consejo Económico Centroamericano y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) en los trabajos relacionados con el Mercado Común Centroamericano. La SIECA, el BCIE, la CEPAL, el ILPES, la OEA y el BID están representados en el Comité Asesor que preside el Director de la Oficina de México de la CEPAL y que tiene por objeto coordinar la labor de la Misión Conjunta de Programación de América Central.

Organizaciones no gubernamentales

La secretaría ha seguido en contacto con diversas organizaciones no gubernamentales reconocidas por el Consejo Económico y Social como entidades consultivas, y con otras que funcionan en América Latina. En julio de 1964, el Secretario Ejecutivo asistió en Montevideo al Cuarto Congreso Latinoamericano del Acero, organizado por el Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero (ILAFA). La secretaría también se hizo representar en el cuarto Congreso Internacional de Planificación, organizado por la Sociedad Interamericana de Planificación y que se realizó en México, en noviembre y diciembre de 1964.

La secretaría ha colaborado estrechamente con la Asociación Latinoamericana de Armadores (ALAMAR) acerca de problemas relacionados con el transporte marítimo, y estuvo representada en la asamblea de esa entidad, realizada en diciembre en Río de Janeiro.

El Secretario Ejecutivo asistió a la octava reunión operativa del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), efectuada en Caracas en noviembre y diciembre de 1964; la secretaría mantuvo contactos de trabajo con ese Centro durante el año.

/La secretaría

La secretaría ha dedicado especial atención a las actividades de las organizaciones sindicales latinoamericanas. En octubre estuvo representada en el Seminario sobre la ALALC, patrocinado por la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), y luego asistió al cuarto Congreso Continental del mismo organismo, efectuado en México en febrero de 1965; también envió un observador al foro sindical organizado por la Federación Internacional de Trabajadores de la Industria Metalúrgica, que se realizó en Concepción (Chile) en marzo de 1965. Se ha suministrado información a diferentes organizaciones sindicales sobre diversos aspectos del desarrollo y la integración económicos; se ha estado en contacto con el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP), y un funcionario de la secretaría intervino en la reunión de los Comités Ejecutivos y Asesor del Consejo, celebrada en Washington, en octubre de 1964.